

15/2208

SOLICITUD DE OBLIGACIÓN Y PAGO

 MDN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CIUDAD:	BOGOTA	No.	069
	UNIDAD:	DIRECCION DE ADQUISICIONES	ORIGEN	33101
	TESORERIA:	PRINCIPAL COMANDO EJERCITO	FECHA	28-abr-26
CANCELADO A:	MILFORT S.A.S.	NIT. O.C.C.	811.023.478	
BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA No.	00719032357	CORRIENTE ☒ AHORROS ☐
DESCRIPCION				
VIGENCIA 2026: ENTREGA TOTAL ORDEN DE COMPRA 149488-2025- CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR OPERACION DESIERTO Y DOTACION ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA DE 55MM)				
CUENTA	Gastos de Funcionamiento			VALOR
ART. PRES.	A-02-02-01-002-008	CONCEPTO	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	
VIGENCIA 2026: ENTREGA TOTAL ORDEN DE COMPRA 149488-2025- CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR OPERACION DESIERTO Y DOTACION ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA DE 55MM)				SUBTOTAL
				\$ 621.614.400,00
C.D.P. No	5426	FECHA	8-ene-26	CONCEPTO
C.R.P. No	5026	FECHA	8-ene-26	CONCEPTO
IVA 19%				\$118.106.736,00
VALOR A PAGAR				\$739.721.136,00
PLANILLA Y CERTIFICACION PAGO PARAFISCAL, RUT, CERTIFICACION BANCARIA				
FACTURA No.	MN 1126	FECHA	17-feb-26	ENTRADA No.
ACTA DE RECIBO No.	2026567005865413	FECHA	17-feb-26	INFORME DE SUPERVISION No.
RETEFUENTE POR	COMPRAS		2,5%	\$15.540.360,00
RETE ICA. COD.	1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	4,14	\$2.573.484,00
RETEIVA 15%				\$17.716.010,00
IMPUESTO DE TIMBRE - TARIFA 0,5%				\$0,00
TOTAL DESCUENTOS				\$35.829.854,00
CHEQUE(S) No (s)		CTA. No		
BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.	VALOR NETO	\$703.891.282,00	
SON: (LETRAS) SETECIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MLCTE				

PARA USO EXCLUSIVO CONTABILIDAD

CODIGO CONTABLE	DEBE	HABER

PARA USO EXCLUSIVO PRESUPUESTO - TESORERIA

CONCEPTO	No.	FECHAS
CXP	298026	28-abr-26
OBLIG.	392926	
COMP.		
SELEC.		
ORD. PAGO		
O.A.T.		

C. NELSON JAVIER ARDILA HERRERA
ORDENADOR DEL GASTO

CONTABILIDAD

Vo.Bo. TE. MANUELA GOMEZ SANCHEZ
TESORERIA

RECIBE
C.C. O NIT.

MILFORT S.A.S.
811023478

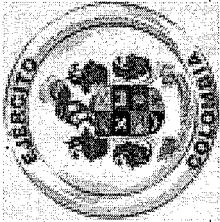
Elaborado: PS. LAIRA SIERRA
Auxiliar Presupuesto DIADQ

MY KAHERINE BERNAL
Oficial de Presupuesto DIADQ

51/259

19/21998

09/197004526
26/05/26



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
COEJC COMANDO EJERCITO
NIT: 800130632-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500022088

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO	
MILFORT S.A.S		MILFORT S.A.S	
Nit/CC : 811023478		Nit/CC : 811023478	
Telefono : 3015498		Telefono : 3015498	
Dirección : CR 49 61 SUR 540 IN 145		Dirección : CR 49 61 SUR 540 IN 145	
		FECHA DE PAGO: 22.05.2026	
		CIUDAD: BOGOTA	
		CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos. Gen.	
		PAGO POR CHEQUE:	
		ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
GG.OBLIG 3	GG EGRESO	1900021998	703.891.282,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	703.891.282,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	703.891.282,00

			RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos. Gen.		0,00	703.891.282,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	811023478	703.891.282,00	0,00

TOTALES	703.891.282,00	703.891.282,00
---------	----------------	----------------

SON: SETECIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE
DESCRIPCION :GG.OBLIG 392926 OC 149488-25 ADQ CINTURON REATA

TE.MANUELA GOMEZ SANCHEZ
Tesorero / Pagador

TA18:LUZ ADRIANA ORTEGA
AUXILIAR TESORERIA

Beneficiario



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MH-Jaquerre JORGE ARMANDO GUERRERO HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-000 COMANDO EJERCITO
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-22 7:55 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	177004526	Fecha Registro:	2026-05-20	Unidad Subunidad Ejecutora:	15-01-03-000 COMANDO EJERCITO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	392926
Fecha Máxima Pago:	2026-05-22	Código de Referencia:		Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	739.721.136,00	Valor Deducciones:		COP-Pesos	703.891.282,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	739.721.136,00		35.829.854,00	703.891.282,00	

REINTEGROS

Números	No Recauda:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	811023476	Razón Social:	MILFORT S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	00719032357	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN				Número:	392926	Tipo:	Obligación Presupuestal
						Fecha:	2026-05-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
A1 DIADQ-Area de Intendencia / A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF	739.721.136,00	0,00	739.721.136,00	USO DE PROYECTO MONEDA EXTRANJERA
							TASA DE CAMBIO
							VALOR MONEDA

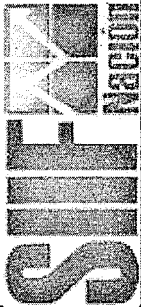
DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	REC	VALOR	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268		2.500 %	15.540.360,00	15.540.360,00	
2-01-05-01-01-01-04 RETENCION ICA INDUSTRIAL DEMAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES	899999061		0.414 %	2.573.484,00	2.573.484,00	
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	800197268		15.000 %	17.716.010,00	17.716.010,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
000 - COMANDO EJERCITO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-12	739.721.136,00	Pagada

TE. MANUELA GOMEZ SANCHEZ
Tesorera Principal DTCOT



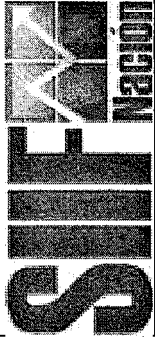
Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: CLAUDIA MARCELA ROCHA GALVIS
Unidad o Subunidad: 15-01-03-000 COMANDO EJERCITO
Ejecutora Solicitante: EGRESO 069
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-11 9:42 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Número:	392926	Fecha Registro:	2026-05-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-000 COMANDO EJERCITO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere Dip.:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	5026
Valor Inicial:	739.721.136,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Valor Actual:	739.721.136,00	Saldo x Ordenar:	739.721.136,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual:	0,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	35.829.854,00	Valor Neto:		Valor IVA:	703.891.282,00	Valor IVA:	118.106.736,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	5426
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Valor IVA:	0,00	Valor IVA:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	
Identificación:	811023478 Razón Social:	MILFORT S.A.S.		Identificación:	TERCERO	Identificación:		Comprobante Contable:	
Número:	00719032357 Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Identificación:	CUENTA BANCARIA	Identificación:		Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	288026 Tipo:	Cuenta x Pagar		Identificación:	CAJA MENOR	Identificación:		Estado:	Activa
Número:	SOP 069-DIADO- SV VIDES Tipo:	Obligación Presupuestal		Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE	Identificación:		Fecha de Registro:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
A1 DIADO-Area de Intendencia	1-02-02-01-002-008 DOTACION PREDAJOS DE VESTIR Y CALZADO	Nación	10	CSF	ADBIENES SERVICIOS		739.721.136,00	0,00	739.721.136,00
Total:							739.721.136,00	0,00	739.721.136,00

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR					
009 COMANDO EJERCITO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-12	Generada	739.721.136,00					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR			
2-02-02-01-002-008 DOTACION PREDAJOS DE VESTIR Y CALZADO	NIT 800197288	ADUANAS NACIONALES	621.614.400,00	2,500 %	15.540.360,00	15.540.360,00			
INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL DISTRITO	NIT 899995081	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	621.614.400,00	0,414 %	2.573.484,00	2.573.484,00			
2-02-02-01-002-008 DOTACION PREDAJOS DE VESTIR Y CALZADO	NIT 800197288	ADUANAS NACIONALES	118.106.736,00	15,000 %	17.716.010,00	17.716.010,00			

[Firma]
ORDENADOR DEL GASTO
JAC NELSON JAVIER ARDILA HERRERA
OFICIA DE EFECTIVO



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mtkbernal KATHERINE LISETH BERNAL CHACON
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-000 COMANDO EJERCITO
Ejecutora Solicitante: EGRESO 069
Fecha y Hora Sistema: 28/04/2026 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR									
		Unidad / Subunidad		15-01-03-000 COMANDO EJERCITO					
Número:	298026	Fecha Registro:	2026-04-28	Elaborador:					
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Compra de Activos Movibles -	Nro. Compromiso:	5026	Nro. Cdp:	5426	
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Declarante:	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Antes del Iva:	621.614.400,00	Valor Iva:		118.106.736,00	Valor Total:	739.721.136,00	Valor Total Moneda Original:		0,00
TERCERO									
Identificación:	811023478	Razón Social:		MILFORT S.A.S.					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS			
Número:	149488	Tipo:	ORDEN DE COMPRA
		Fecha:	2026-04-28

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
61	ORDEN DE COMPRA

Objeto:	(CINTURON EN REATA DE 55MM)
---------	-----------------------------

IC NEKSON JAVIER ARDILA HERRERA
ORDENADOR DEL GASTO

2026

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026432012708683: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE -DIADQ

Bogotá, D.C., 23 de abril de 2026

Señora Mayor
KATHERINE LISETH BERNAL CHACÓN
Oficial de Presupuesto Dirección de Adquisiciones
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá D.C

Asunto: Envió documentos soportes para egreso, miro y pago total - primera entrega **ORDEN DE COMPRA 149488 "ADQUISICIÓN CINTURÓN EN REATA DE 55 MM"**

Con toda atención se envía al Área de Presupuesto de la Dirección de Adquisiciones Ejército, la documentación relacionada, para que se efectúe MIRO, igual sea obligado y cancelado el primer pago total por valor de \$ 2.219.257.656,00 de la **ORDEN DE COMPRA 149488** cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CINTURÓN EN REATA DE 55 MM" suscrita con MILFORT SAS NIT. 811023478 proceso 064-DIADQ-INTR-2025.

Se requiere que una vez la Contaduría elabore la MIRO, sea informada esta transacción, en pro de hacer los respectivos pedidos de traslado a los Centros Logísticos.

"ORDEN DE COMPRA 149488" ADQUISICIÓN CINTURÓN EN REATA DE 55 MM "

ORDEN DE COMPRA	ÍTEM	CDP No.	CRP No.	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR PARA OBLIGAR Y CANCELAR	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR
ORDEN DE COMPRA 149488- DIADQ- INTR-2025	VIGENCIA 2025 - RESERVA	29125	493025	\$ 1.479.536.520,00	\$ 1.479.536.520,00	\$ 0,00
	ADICIÓN VF 2026 - PAC ABRIL	5426	5026	\$ 739.721.136,00	\$ 739.721.136,00	
	TOTALES			\$ 2.219.257.656,00	\$ 2.219.257.656,00	



Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico oficcontratación@ejercito.mil.co

PÚBLICA



001170-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026432012708683: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE -DIADQ

DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

1. C.D.P 29125 - 5426
2. C.R.P 493025 - 5026
3. FACTURA MN1124 DEL 17-FEB-26 \$ 1.479.536.520,00
4. FACTURA MN1126 DEL 17-FEB-26 \$ 739.721.136,00
5. REMISIONES No. 840-843-846
6. ENTRADA SAP No. 5003887914-2026 (virtual) con documento financiero
7. CERTIFICADOS DE PAGO PARAFISCALES
8. PLANILLA PARAFISCALES
9. ORDEN DE COMPRA 149488-2025 CON PÓLIZA Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA
 - Acta Aprobación Póliza 2025432010711666 del 4-AGO-2025
 - Orden de Compra 149488 adición y prórroga
 - Acta Aprobación Póliza 2025432013619656 del 29-SEP-25
 - Orden de Compra 149488 prórroga
 - Acta Aprobación Póliza 2026432012684103 del 5-FEB-26
10. ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN No. 2026567005865413 del 17-FEB-2026
11. INFORME DE SUPERVISIÓN No.7 - 2026826010004712 del 14-ABR-2026
12. CERTIFICACION BANCARIA
13. RUT ACTUALIZADO
14. RIT ACTUALIZADO
15. SOPORTES
 - Concepto técnico radicado 2026567005868693 del 17-FEB-26
 - Oficio con radicado 2026432010990553 informe novedades supervisión

Se certifica que la ORDEN DE COMPRA 149488-2025 suscrita 25-JUL-2025, de la cual se deriva el presente pago a la fecha presenta 02 modificatorios, aspecto igualmente incluido por el Supervisor en acta de recibo a satisfacción.

Atentamente,

Teniente Coronel **ARDILA HERRERA NELSON JAVIER**
Director de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Lo enunciado (35 folios)

Elaboro: PS. Iván Buitrago
Apoyo Gestión Interdependencia DIADQ

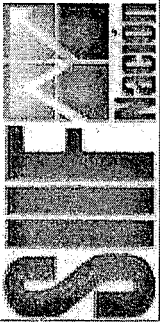
Revisó: PS. William Suárez
Gestor Interdependencia DIADQ



Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C - 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad -oficetratación @ejercito.mil.co

PÚBLICA
bT

SC8318-1



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmodtrgr
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-000 COMANDO EJERCITO
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-20 3:07 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	5426	Fecha Registro:	2026-01-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-000 COMANDO EJERCITO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	739.721.136,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00
				Saldo x Comprometer:	739.721.136,00
				Uso Caja Menor	0,00
				Ninguno	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	7126	Fecha Registro:	2026-01-08	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

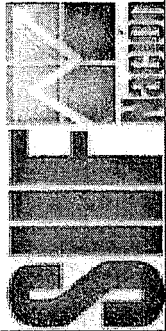
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A1 DIADQ-Area de Intendencia	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF						
Total:						739.721.136,00	0,00	739.721.136,00	0,00	0,00

Objeto:	VF A1 DIADQ ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR OPERACION DESIERTO Y DOTACION ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA)
---------	--


POF MARLUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Analista Contable Ejecución de Presupuesto

Firma Responsable



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHmrodrigr
15-01-03-000
2026-01-08-5:45 p. m.

MARILUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
COMANDO EJERCITO

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5426 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	5026	Fecha Registro:	2026-01-08	Unidad / subunidad Ejecutora:	15-01-03-000	COMANDO EJERCITO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Inicial:	739.721.136,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	739.721.136,00	Saldo x Obligar:		739.721.136,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación:	NIT	811023478	Razón Social:	MILFORT S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----	-----------	---------------	----------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:		Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	--	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:		Nombre:	ANDRES POLANCO VALENCIA	Cargo:					
-----------------	--	---------	-------------------------	--------	--	--	--	--	--

VIÁTICOS

Identificación:		CAJA MENOR	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	149488	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-01-08
		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:						

DOCUMENTO SOPORTE

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
A1 DIADQ-Area de Intendencia	A-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		739.721.136,00	0,00		
					Total:	739.721.136,00	0,00	739.721.136,00	739.721.136,00

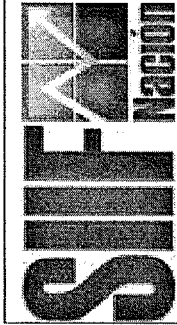
Objeto:	VF A1 DIADQ ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR OPERACION DESIERTO Y DOTACION ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA)
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	COMANDO EJERCITO	2026-03-31	739.721.136,00	739.721.136,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

112 MARILUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
MARILUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmrodigr
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-000
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-20-3:07 p. m.

MARILUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
COMANDO EJERCITO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	5426	Fecha Registro:	2026-01-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-000 COMANDO EJERCITO	Uso Caja Menor	Ninguno
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	0,00
Valor Inicial:	739.721.136,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	739.721.136,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	7126	Fecha Registro:	2026-01-08	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

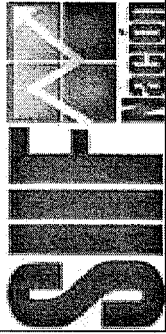
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A1 DIADQ-Area de Intendencia	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF						
Total:						739.721.136,00	0,00	739.721.136,00	0,00	0,00

Objeto:

VF A1 DIADQ ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR OPERACION DESIERTO Y DOTACION ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA)

PDJ. MARILUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Analista Control Ejecución de Presupuesto

Firma Responsable



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHmrodrigr
15-01-03-000

MARILUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
COMANDO EJERCITO

Fecha y Hora Sistema: 2026-01-08-5:45 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5426 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	5026	Fecha Registro:	2026-01-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-000	COMANDO EJERCITO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Inicial:	739.721.136,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	739.721.136,00	Saldo x Obligar:		739.721.136,00
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	811023478	Razón Social:	MILFORT S.A.S.		Medio de Pago:				Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Número:		Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	Corriente	Estado:		Activa
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	80178017	Nombre:	ANDRES POLANCO VALENCIA		Cargo:				DIRECTOR DE ADQUISICIONES COMANDO LOGISTICO
VIÁTICOS									
Identificación:		Fecha de Registro:			Num. Solicitud de Comisión:		Número:	149488	Tipo:
		Genera Viáticos:	No						ORDEN DE COMPRA
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
A1 DIADQ-Area de Intendencia	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		739.721.136,00	0,00		
Total:						739.721.136,00	0,00	739.721.136,00	739.721.136,00

Objeto: VF A1 DIADQ ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR OPERACION DESIERTO Y DOTACION ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA)

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	LINEA DE PAGO
000	COMANDO EJERCITO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-31	NINGUNO

902. MARILUZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA CONTINUTU EJECUTORIA DE PRESUPUESTO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



IVA Regimen Común

CL 98 SUR 48 225 BOD 105 Tel.(4)6044483490

La Estrella, Antioquia, Colombia

milfort@milfort.com.co



Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Condicion de Pago: CREDITO TREINTA DIAS

Nro OC: 149488

Nro Pedido:

Fecha de emision: 17-feb.-2026

Fecha de vencimiento: 17-mar.-2026

**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTAS NACIONAL
MN 1126**

Cliente: EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL

NIT: 800130632

Dirección: AV EL DORADO CL 26,52 00

Ciudad: Bogotá, D.C.

Teléfono:

Vendedor: MILFORT SAS

Referencia	Descripcion	Cantidad	Color	Talla	Vir. Unidad	Desc.	Valor Total	IVA
AT-9005	CINTURON DE REATA 55MM NTMD	47.092	VERDE	LARGE	\$13.200,00	0%	\$621.614.400,00	19 %

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 del código de comercio). Después de su vencimiento causará intereses de mora a la tasa máxima vigente

Cta Corriente

Autorización Numeración de Facturación No. 18764097341554 Numeración: HABILITADA Rango desde: MN1021 hasta: MN2000 Vigencia desde: 2025/08/21 hasta: 21/08/2026 - 12 Meses

Vlr Bruto	\$621.614.400,00
------------------	-------------------------

Descuento (-): \$0,00

Vlr Subtotal	\$621.614.400,00
--------------	------------------

Impuestos	\$118.106.736,00
------------------	-------------------------

Retenciones	\$0,00
-------------	--------

Vlr Total	\$739.721.136,00
------------------	-------------------------

Son: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE *****

CUFE: 3c38c6ed713805f8241c8d7be3b6936c912880290909acb9b4fd7318120e2791c910b02c0681fcfc3883e1dc6eb32f38

FECHA DIAN: 2026-02-17 17:50:08-05:00

Firma Digital:

iYWk41aexfjA94LoS97U7Hy2qWAgSwFymd0btwThd1RHaUEi29O04r0v4UB6/Uvf2TzvSCSoqG+XdOtyf3vdmra80ODTvRyS5Vo4/oCOsk4-jip+6R0dR7KFqU0vwn1tDgZi14EE2Hqyp26V0q64kVmZvofc/PTT+GQCQ-jBgnGh7GDbjrkeZe/CXPIF5vypLv5Vl2c7LzU3KIW2h2dJm1tCk4LQoilmY2j6M6cLv1/qhh1SURNm0dhjMj7jgpO7DcfKXp71tS0xwWrltVqddUwDiCBzTurA3CMN0zRCrakJ5qCrojObfBzt9Ls+khU2K17PxeCFEmk4EnA==

Notas / Comentarios

ORDEN DE COMPRA NO. 149488 ADJUDICADA PARA EJECUCIÓN – DIADQ – CINTURÓN EN REATA VERDE

Firma y Sello CLIENTE

NIT / Cédula:

Operadora: uxcontable

5:49:35

Fecha de Entrega:

MILFORT

MILFORT SAS

NIT: 811023478-8

IVA Regimen Común

CL 98 SUR 48 225 BOD 105 Tel.(4)6044483490

La Estrella, Antioquia, Colombia

milfort@milfort.com.co



Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Condición de Pago: CREDITO TREINTA DIAS

Nro OC: 149488

Nro Pedido:

Fecha de emisión: 17-feb.-2026

Fecha de vencimiento: 17-mar.-2026

**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTAS NACIONAL
MN 1126**

Cliente: EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL

NIT: 800130632

Dirección: AV EL DORADO CL 26 52 00

Ciudad: Bogotá, D.C.

Teléfono:

Vendedor: MILFORT SAS

Referencia	Descripción	Cantidad	Color	Talla	Vir. Unidad	Desc.	Valor Total	IVA
AT-9005	CINTURON DE REATA 55MM NTMD	47.092	VERDE	LARGE	\$13.200,00	0%	\$621.614.400,00	19 %

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 del código de comercio). Después de su vencimiento causará intereses de mora a la tasa máxima vigente

Cta Corriente

Autorización Numeración de Facturación No. 18764097341554 Numeración: HABILITADA Rango desde: MN1021 hasta: MN2000 Vigencia desde: 2025/08/21 hasta: 21/08/2026 - 12 Meses

Vir Bruto	\$621.614.400,00
Descuento (-):	\$0,00
Vir Subtotal	\$621.614.400,00
Impuestos	\$118.106.736,00
Retenciones	\$0,00
Vir Total	\$739.721.136,00

Son: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

CUFE: 3c36c6ed713805f8241c8d7b3b5936c912880290909ach9b4fd7318120e2791c910b02c0681fc3383e1dc6eb32f38

FECHA DIAN: 2026-02-17 17:50:08-05:00

Firma Digital:

iYWk41aexfjA94LoS97U7Hy2qWAgSwFymd0btwTHd1RHaUJE29O04r0v4UB9/Uvf2TzvSCSeqG+XdOtyf3vdmra800DTvRyS5Vo4/cCOsk
4+jp+6RodR7KFqUQwnt1DgZi14EE2Hqpt26V0q94kVmZvofo/PTT+GQcQ+hBgnGh7GDjrakeZa/CXPIF5yvpLv5Vl2/c7tzU13KIW2hDjM11C
EK14QilmYj2J6M6cLv1/qhh1SURNmoDhjMj7lgjpO7DcfCX4p71ISQ5wWirtVqddUWDiCBzTurA3CMN0zRCrakJ5qCrojOBfBzi9Ls+khU
z4L7PxeCFEmkajEn+A==

Notas / Comentarios

ORDEN DE COMPRA NO. 149488 ADJUDICADA PARA EJECUCIÓN - DIADQ - CINTURÓN
EN REATA VERDE

Firma y Sello CLIENTE

Operadora: uxcontable

5:49:35

Fecha de Entrega:

NIT / Cédula:

MILFORT

MILFORT SAS
NIT: 811023478
CLL 06 SUR 48 225 BG 105
Tel: 6044483490 Fax:
La Estrella

REMISION

No.

840

FECHA
ENTIDAD
CONTRATO

MARTES 17 DE FEBRERO 2015
EJERCITO NACIONAL
148486 PRINCIPAL Y ADICION

ENTREGA

COLOR	DESCRIPCION	U.M	ITEM	CANTIDAD
	CINTURON EN REATA DE 55MM	UND		32966
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		
	#N/D	#N/D		

OBSERVACIONES:

TOTAL

32966

DESPACHADO POR: JOSE MARI

FIRMA Y SELLO:

MILFORT S.A.S.
Nit: 811023478

TRANSPORTADO POR
JOSE VICENTE POVEDA
PLACA: TD5-853
PRECINTO: 80039-80040

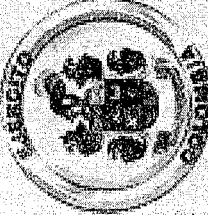
RECIBIDO POR:

FIRMA:

NOMBRE:

JOSE VICENTE POVEDA
148486

Medio Pas



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003887914-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD

Comando Ejercito

MILFORT S.A.S

NIT

800130632-4

8110234788

CODIGO

ECEJ

ALMACEN

EVT2

No. PEDIDO
4200400274

FECHA

01.04.2026

DESTINO
UNID CENTRAL

CIUDAD

Bogotá

TRAZABILIDAD: OC-149488 / FACTURA MN-1124 / ACTA REC 2026567005865413 / ADQUISICION CINTURON EN REATA DE 55

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1047243	MN11241126			CINTURON EN REATA					
		141.282,00	C/U					15.708,00	2.219.257.656,00

TOTALES

2.219.257.656,00

MONTO: DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

DOCUMENTO No: 5000000508 / 2026

DEBITOS

CREDITOS

8374010010 Dotación a Trabajadores	2219.257.656,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2219.257.656,00
5111140130 Dotación	2219.257.656,00	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		2219.257.656,00
TOTALES:	4438.515.312,00	4438.515.312,00



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material :
 5003903357-2026
 MOVIMIENTO: 101

COMOL2	UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
		800131049-4	ECO2	EWCI	30.04.2026	
Proveedor	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO		
Comando Ejercito	800130632-4	ECEJ	4800558843	COMOL2		

TRAZABILIDAD: DIADQ / ACTA 02103366 / OC. 149488 / EM. ACTA 02103366 PED4800558843 SM. 4911365282

NATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1047243	NW11241126			CINTURON EN REATA DE 55 MM		23.546,00	C/U	15.708,00	369.860.568,00

MONTOS: TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA OCHO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES

369.860.568,00

RECIBI

[Signature]
 ALMACENISTA

POST-FIRMA

Fecha: 06.05.2026 18:27:59

DIANOSOP

Pag. No. 1 / 1

Valor Reserva : 1.479.536.520,00

Valor Vigencia actual.: 799.711.136,00.



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003900161-2026
MOVIMIENTO: 101

COMOL3

Comando Ejercito

UNIDAD

NIT 800131049-4

CODIGO

ECM3

ALMACEN

EW01

FECHA

30.04.2026

CIUDAD

Villavicencio

PROVEEDOR

NIT 800130632-4 ECEJ

CODIGO

4800558844

No. PEDIDO

4800558844

DESTINO

COMOL 03

TRAZABILIDAD: PED: 4800558844 / O.C. 149488 / Remision No 846 17-02-26 / SV. GARZON SANCHEZ VICTALIANO - CC 80.404.140

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1947243	NN11241126			CINTURON EN REATA DE 55 MM		25.901,00	C/U	15.708,00	406.852.908,00

MONTO: CUATROCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON CERO /100 M.CTE

TOTALES

406.852.908,00

RECIBI

SV. GARZON SANCHEZ VICTALIANO

C.C.80.404.140

ALMACENISTA

POST-FIRMA

RECIBI

MY. JOSE ENRIQUE PERALTA PEREZ

CC.1015.488.055

Comandante COMOL No.03





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENIKADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EN Entr.mercancias

Doc. Material

5003900157-2026

MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
ABS2 Bat. Abastecimiento No.2	800131049-4	EBL2	EW02	30.04.2026	Nilo Cundinamarca
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	Nº. PEDIDO	DESTINO	
Comando Ejercito	800130632-4 ECEJ		4800558845	BAABS 2	

RAZABILIDAD: REM 827 / OC 149488 / CURCULAR 2026430002208993 / SUPERVISOR. MY.PERALTA PEREZ JULIO ENRIQUE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACON./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	------------------	------	----	--------------	-----------

47243 MN11241126 CINTURON EN REATA DE 55 MM 25.901,00 C/U 15.708,00 406.852.908,00
02A04BD2A

TOTALES

406.852.908,00

NTO: CUATROCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS MON- CERO (800.000.000.000) CTE

RECIBI

ALMACENISTA

1081595514

POST-FIRMA



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material 5003905788-2026 MOVIMIENTO: 101			
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias											
UNIDAD		NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD	
Bat Abastecimiento No.3		900059309-1		EBLO		EW02		09.05.2026		Valledupar Cesar	
PROVEEDOR		NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO			
Comando Ejercito		800130632-4		ECEJ		4800558847		BAABS3			
TRAZABILIDAD: OC - 149488 / REM 840 / EM. REATA VERDE OC 149488 / EM. REATA 55 MM VERDE OC 149488											
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACH./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		
1047243	80011241126			CINTURON EN REATA DE 55 MM		32.966,00	C/U	15.708,00	517.829.928,00		
01A01A01A											
MONTOS: QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON- CERO /100 M.CTE											
TOTALES 517.829.928,00											
RECIBI											
ALMACENISTA											
POST-FIRMA											

**DECLARACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(PERSONAS JURÍDICAS Y/O NATURALES)**

Yo, **DANIEL BOTERO CARDONA** identificado con la C. C. No.8.032.278, en mi condición de Representante Legal de la empresa **MILFORT S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 811.023.478-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Aburrá, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los siguientes aportes: seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) por nuestra empresa dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre de la contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en La Estrella, Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



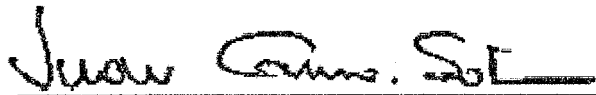
DANIEL BOTERO CARDONA
C.C. No. 8.032.278 de Envigado
REPRESENTANTE LEGAL
MILFORT S.A.S NIT 811.023.478-8

Yo, **JUAN GUILLERMO SOTO**, identificado (a) con la C. C. No. 8.406.012 y con la Tarjeta Profesional No. 34620-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor(a) Fiscal de la empresa **MILFORT S.A.S.**, identificada con el Nit No. 811.023.478-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Aburrá, luego de examinar lo pertinente de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía a la fecha, pagos que corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía dentro de los seis

(06) meses anteriores a la fecha de cierre de la contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en La Estrella, Antioquia, a los diecisietes (17) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO SOTO
C.C 8.406.012 de Bello
REVISOR FISCAL
T.P 34620-T



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900083104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-17, 12:18:38 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	MILFORT SAS
NIT	NI 811023478
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	83552207
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	70670951
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$40.432.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

SOL	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Muro	Total Indócesos Muro
N800224638	230301	PORVENIR	18	\$ 3.930.200	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	33	\$ 13.242.100	\$ 0
N800336304	25-14	COLPENSIONES	15	\$ 4.951.100	\$ 0
N800227940	231001	PDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	\$ 1.187.100	\$ 0
N800156264	EPS037	NUEVA EPS	2	\$ 45.350	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	\$ 89.400	\$ 0
N830003584	EPS017	FAMISANAR	1	\$ 214.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	\$ 84.400	\$ 0
N800604350	EPS040	ALIANZA MEDE LIN ANTIOQUIA EPS SAS	2	\$ 92.800	\$ 0
N800156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	\$ 69.400	\$ 0
N800085702	EPS013	EPS SLIRA	56	\$ 7.493.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	\$ 130.900	\$ 0
N890903780	14-11	ARL SURA	70	\$ 1.698.200	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANT-OCUIACCF	69	\$ 5.460.800	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	7	\$ 254.200	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 583.800	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 875.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 40.432.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 40.432.200

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6A98FB3E0DEE6B00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

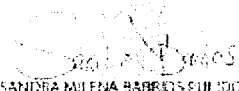
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8406012 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 34620-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición:


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**DIADQ-DIRECCION DE
ADQUISICIONES
N.I.T. 800130632
ORDEN DE COMPRA**

MILFORT SAS

N.I.T. 811023478

CL 98 SUR NO 48 225

BG 105

LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

Atte: DANIEL BOTERO CARDONA

licitaciones@milfort.com.co

Teléfono: +1 (310) 358-4592

Número de Orden 149488
No de Instrumento
Instrumento agregación **Material de Intendencia III**
Fecha de Emisión **25/07/25**
Fecha de Vencimiento **06/11/25**
Comprador **Harold Chayanne Escobar**
Trujillo
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **MY. CARLOS MARIO ANGARITA**
RUBIO
Teléfono **3015109135**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **SE APLICA LOS IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUEN.**
Justificación **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR. OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III.**

Enviar a

DIADQ-DIRECCION DE
ADQUISICIONES
CRA 46 26A-29
bogota bogota
Atte: MY. CARLOS MARIO
ANGARITA RUBIO

Facturar a

DIADQ-DIRECCION DE
ADQUISICIONES
CRA 46 26A-29
bogota, bogota
Atte: Harold Chayanne Escobar
Trujillo

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 29125	min03---min03-P27-REGION 7 y/o 7-COMPRVENTA-NO-CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1	94190.0	Unidad	13.200,00	1.243.308.000,00
2	CDP 29125	min03--IVA	1.0	Unidad	236.228.520,00	236.228.520,00
						1.479.536.520,00 COP

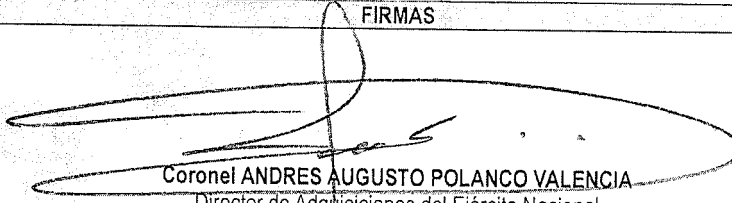
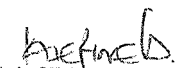
PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

ACTA No2025432010711666-MDN-COCGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-SUADQ-CONTR-2.25

FECHA: 04 de agosto de 2025

ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
TIPO Y NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA N°149488
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR, OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III.
CONTRATANTE:	MDN – EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES NIT. 800.130.632-4
CONTRATISTA:	identificada con N.I.T.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No.	94153
FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2025
EXPEDIDA POR	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 147.953.652,00
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 06/05/2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 73.976.826,00
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 06/05/2026
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 73.976.826,00
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 06/11/2028
Por encontrarse expedidas conforme a la ORDEN DE COMPRA N°149488 se aprueba las garantías anteriormente relacionadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015. En esta medida para la presente aprobación se verifico la autenticidad de la póliza en la página https://www.segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/, en cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en la <u>Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021</u>. El comprobante se encuentra al respaldo del presente documento	
FIRMAS	
 Coronel ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA Director de Adquisiciones del Ejército Nacional	
ERICA MOLANO Elaboró: As. Erica Molano Asesora Jurídica DIADQ	 Revisó: CT. Katherine Bernal Oficial Contratación DIADQ

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficontratación@ejercito.mil.co



862396-1

PÚBLICA

VERIFICACIÓN DE LAS PÓLIZAS



www.berkley.com.co

FECHA: 04/08/2025
CONSECUTIVO: 000000000016630

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00094153 Endoso 0000 fue expedida el 29 de JULIO de 2025 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: MILFORT S.A.S

ASEGURADO: DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES

BENEFICIARIO: DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES

TIPO DE PRODUCTO: CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VIGENCIA: Desde 25/07/2025
Hasta 06/11/2028

LIMITE ASEGURADO: COP 295.907.304,00

VALOR PRIMA: COP 1.259.498,00

IVA: COP 239.305,00

PRIMA TOTAL: COP 1.498.803,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 04 días del mes de AGOSTO de 2025.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficcontratación@buzonejercito.mil.co



9CE210-1

PÚBLICA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
MILFORT S.A.S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	94153 / 0
CRA 98 NO 48-225 BODEGA 105	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
LA ESTRELLA	MEDELLÍN, 29/07/2025.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 06/11/2028.	
NIT: 8110234788	NUMERO DE FACTURA	05 - 0094153 / 000
Teléf. 4483490		

CARATULA

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 149488 (ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA III) CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR.OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III - CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1

LA GARANTIA DE CALIDAD DEL BIEN TENDRA VIGENCIA DE SEIS (6) MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MDN - ÉJERCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES NIT 800.130.632-4

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 147.953.652,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 06/05/2026
Prima de la Cobertura : COP 346.576,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 73.976.826,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 06/11/2028
Prima de la Cobertura : COP 729.634,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 73.976.826,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 06/05/2026
Prima de la Cobertura : COP 173.288,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co



**DIADQ-DIRECCION DE
ADQUISICIONES
N.I.T. 800130632
ORDEN DE COMPRA**

MILFORT SAS
N.I.T. 811023478
CL 98 SUR NO 48 225
BG 105
LA ESTRELLA, ANTIOQUIA
Atte: DANIEL BOTERO CARDONA
licitaciones@milfort.com.co
Teléfono: +1 (310) 358-4592

Número de Orden 149488
No de Instrumento
Instrumento agregación **Material de Intendencia III**
Fecha de Emisión **25/07/25**
Fecha de Vencimiento **02/02/26**
Comprador **Harold Chayanne Escobar**
Trujillo
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **MY. CARLOS MARIO ANGARITA**
RUBIO
Teléfono **3015109135**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **SE APLICA LOS IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUEN.**
Justificación **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR. OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III.**

Enviar a

DIADQ-DIRECCION DE
ADQUISICIONES
CRA 46 26A-29
bogota bogota
Atte: MY. CARLOS MARIO
ANGARITA RUBIO

Facturar a

DIADQ-DIRECCION DE
ADQUISICIONES
CRA 46 26A-29
bogota, bogota
Atte: Harold Chayanne Escobar
Trujillo

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 29125 min03---min03-P27-REGION 7 y/o 141282.0 Unidad 13.200,00 1.864.922.400,00 7-COMPRAVENTA-NO- CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1				
2	CDP 29125 min03--IVA	1.0	Unidad	354.335.256,00	354.335.256,00
					2.219.257.656,00 COP

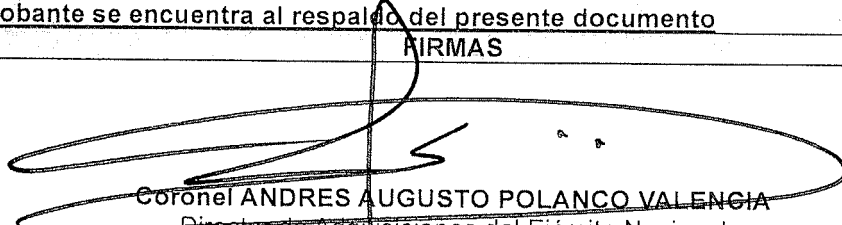
PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA No. 2025432013619656 -MDN-COCGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-2.88

FECHA: 29 de septiembre de 2025

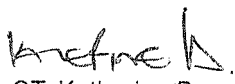
ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
TIPO Y NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA N°149488 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR, OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III.
CONTRATANTE:	MDN – EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES NIT. 800.130.632-4
CONTRATISTA:	MILFORT SAS identificada con N.I.T. 811.023.478 ✓
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No.	94153 ENDOSO 1 ✓
FECHA DE EXPEDICIÓN	23/09/2025 ✓
EXPEDIDA POR	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA ✓
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 221.925.765,60 ✓
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 02/08/2026 ✓
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 110.962.882,80
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 02/08/2026
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 110.962.882,80 ✓
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 02/02/2029 ✓
Por encontrarse expedidas conforme a la ORDEN DE COMPRA N°149488 se aprueba las garantías anteriormente relacionadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015. En esta medida para la presente aprobación se verifico la autenticidad de la póliza en la página https://www.berkley.com.co/, en cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en la <u>Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021</u>. <u>El comprobante se encuentra al respaldo del presente documento</u>	
FIRMAS	
 Coronel ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA Director de Adquisiciones del Ejército Nacional	

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficontratación@ejercito.mil.co



PÚBLICA

ERICA MOLANO Elaboró: As. Erica Molano Asesora Jurídica DIADQ	 Revisó: CT. Katherine Bernal Oficial Contratación DIADQ
--	--

VERIFICACIÓN DE LAS PÓLIZAS

https://vs.berkley.com.ar/mapa... Certificado AUT 20240906154145 PDF

Berkley Colombia Seguros

FECHA: 26/09/2025
CONSECUTIVO: 030000000016635

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A
NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00094153 Endoso 0001 fue expedida el 23 de SEPTIEMBRE de 2025 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: NULFORT S.A.S

ASEGURADO: DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES

BENEFICIARIO: DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES

TIPO DE PRODUCTO: CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VIGENCIA: Desde 25/07/2025
Hasta 02/02/2029

LIMITE ASEGURADO: COP 443.851.531,20
VALOR PRIMA: COP 955.742,00
IVA: COP 181.591,00
PRIMA TOTAL: COP 1.137.333,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025.

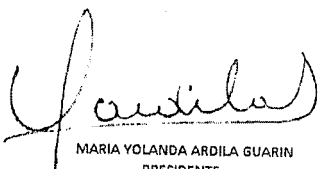
Firma:
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficcontratación@ejercito.mil.co



PÚBLICA

TOMADOR MILFORT S.A.S CRA 98 NO 48-225 BODEGA 105 LA ESTRELLA ANTIOQUIA NIT: 8110234788 Teléf. 4483490		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 23/09/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 25/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 02/02/2029.		POLIZA / ENDOSO 94153 / 1	
ASEGURADO DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES CR 57 N° 43- 28 OF. 168 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8001306324 Teléf. 4261484		NUMERO DE FACTURA 05 - 0094153 / 001		BENEFICIARIO DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES CR 57 N° 43- 28 OF. 168 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8001306324 Teléf. 4261484	
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050009415300018MED202509230915358 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA COP 945.742,00	GASTOS DE EXPEDICION COP 10.000,00	IVA COP 181.591,00	PRIMA TOTAL COP 1.137.333,00	VENCIMIENTO PAGO 23/10/2025	
INTERMEDIARIOS : A&S LTDA - MEDELLIN CLASE: AGENCIAS CLAVE: 205501					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85.					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES09-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá

Calle 75 No. 5-88
 Edificio Difransa
 Piso 3
 PBX 601 3572727

Medellin

Calle 7 Sur No. 42-70
 Edificio Fórum
 Oficina 2501
 PBX 604 3572727
 EXT: 4476

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80-58
 Smart Office Center
 Oficina 410
 PBX 605 3572727
 EXT: 4470

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45-45
 Edificio Metropolitan
 Oficina 1314
 PBX 607 3572727
 EXT: 4471

Cali

Calle 36 Norte No. 6A-65
 Edificio World Trade Center
 Pacific Mall Oficina 1813
 PBX 602 3572727
 EXT 4478

Pereira

Calle 19 No. 8-34
 Oficina 1103
 Edificio Corporación Financiera
 PBX 606 3572727
 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
MILFORT S.A.S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	94153 / 1
CRA 98 NO 48-225 BODEGA 105	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
LA ESTRELLA	MEDELLÍN, 23/09/2025.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 02/02/2029.	
NIT: 8110234788	NUMERO DE FACTURA	05 - 0094153 / 001
Teléf. 4483490		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN AJUSTE A LA ORDEN DE COMPRA, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA HASTA EL 02/02/2026, ASÍ MISMO SE AJUSTA EL VALOR TOTAL QUEDANDO EN \$ 2.219.257.656. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 149488 (ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA III) CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR, OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III - CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1

LA GARANTIA DE CALIDAD DEL BIEN TENDRA VIGENCIA DE SEIS (6) MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MDN - EJERCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES NIT 800.130.632-4

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 221.925.765,60

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 02/08/2026

Prima de la Cobertura : COP \$ 333.793,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 110.962.882,80

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 02/02/2029

Prima de la Cobertura : COP \$ 445.052,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 110.962.882,80

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 02/08/2026

Prima de la Cobertura : COP \$ 166.897,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co



**DIADQ-DIRECCION DE
ADQUISICIONES
N.I.T. 800130632
ORDEN DE COMPRA**

MILFORT SAS

N.I.T. 811023478

CL 98 SUR NO 48 225

BG 105

LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

Atte: DANIEL BOTERO CARDONA

licitaciones@milfort.com.co

Teléfono: +1 (310) 358-4592

Número de Orden 149488

No de Instrumento

Instrumento agregación **Material de Intendencia III**

Fecha de Emisión **25/07/25**

Fecha de Vencimiento **17/02/26**

Comprador **Harold Chayanne Escobar**

Trujillo

Ordenador del gasto **valida items**

Supervisor **MY. CARLOS MARIO ANGARITA**

RUBIO

Teléfono **3015109135**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **SE APLICA LOS IMPUESTOS DE
LEY QUE APLIQUEN.**

Justificación **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE
INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR.
OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL
POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III.**

Enviar a

DIADQ-DIRECCION DE

ADQUISICIONES

CRA 46 26A-29

bogota bogota

Atte: MY. CARLOS MARIO

ANGARITA RUBIO

Facturar a

DIADQ-DIRECCION DE

ADQUISICIONES

CRA 46 26A-29

bogota, bogota

Atte: Harold Chayanne Escobar

Trujillo

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 29125 min03---min03-P27-REGION 7 y/o 7-COMPRAVENTA-NO-CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1	141282.0	Unidad	13.200,00	1.864.922.400,00
2	CDP 29125 min03--IVA	1.0	Unidad	354.335.256,00	354.335.256,00
					2.219.257.656,00 COP

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA No.2026432012684103 -MDN-COCGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-INT-ASJUR-17

FECHA: 05 de febrero de 2026

ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 149488 DE 2025	
TIPO Y NÚMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 149488
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR, OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA DE 55MM).
CONTRATANTE:	MDN – EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES NIT. 800.130.632-4
CONTRATISTA:	MILFORT SAS NIT. 811.023.478-8
PÓLIZA No.	94153 Endoso 2
FECHA DE EXPEDICIÓN	05 de febrero de 2026
EXPEDIDA POR	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$211.925.765,60
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 17/08/2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$110.962.882,80
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 17/08/2026
C. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$110.962.882,80
VIGENCIA	Desde: 25/07/2025 hasta: 17/02/2029
Por encontrarse expedida conforme a la ORDEN DE COMPRA No. 149488, se aprueba la garantía única de cumplimiento No. 94153 Endoso 2, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015. Para la presente aprobación se verificó la autenticidad de la póliza en la página https://biwebuy.berkley.com.ar/BIWebCO/com.binet17.hwcertific01, en cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021. <u>El comprobante se encuentra al respaldo del presente documento</u>	



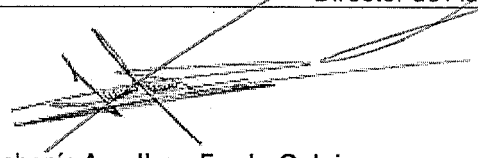
Carrera 46 No 20b - 99 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C. - Cundinamarca
oficcontratacion@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



SCR110-1

Handwritten signature

FIRMAS	
 Teniente Coronel NELSON JAVIER ARDILA HERRERA Director de Adquisiciones del Ejército Nacional	 Elaboró: As. Jhon Fredy Galvis Asesor jurídico DIADQ

VERIFICACIÓN DE PÓLIZA

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00094153 Endoso 0002 fue expedida el 05 de FEBRERO de 2026 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR:	MILFORT S.A.S
ASEGURADO:	DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES
BENEFICIARIO:	DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES
TIPO DE PRODUCTO:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
VIGENCIA:	Desde 02/02/2026 Hasta 17/02/2029
LIMITE ASEGURADO:	COP 443.851.531,20
VALOR PRIMA:	COP 100.035,00
IVA:	COP 19.007,00
PRIMA TOTAL:	COP 119.042,00



Carrera 46 No 20b - 99 Antigua Casa Logística
 Bogotá D.C. - Cundinamarca
 oficontratacion@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



SCC110-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
MILFORT S.A.S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	94153 / 2
CRA 98 NO 48-225 BODEGA 105	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
LA ESTRELLA	MEDELLÍN, 05/02/2026.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 02/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 17/02/2029.	
NIT: 8110234788	NUMERO DE FACTURA	05 - 0094153 / 002
Teléf. 4483490		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN AJUSTE A LA ORDEN DE COMPRA, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA HASTA EL 17/02/2026. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN AJUSTE A LA ORDEN DE COMPRA, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA HASTA EL 02/02/2026, ASI MISMO SE AJUSTA EL VALOR TOTAL QUEDANDO EN \$ 2.219.257.656. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 149488 (ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA III) CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR.OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III - CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1

LA GARANTIA DE CALIDAD DEL BIEN TENDRA VIGENCIA DE SEIS (6) MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MDN - ÉJERCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES NIT 800.130.632-4

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 221.925.765,60

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 17/08/2026

Prima de la Cobertura : COP \$ 30.006,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 110.962.882,80

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 17/02/2029

Prima de la Cobertura : COP \$ 30.028,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 110.962.882,80

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/07/2025, hasta las 0 hs del 17/08/2026

Prima de la Cobertura : COP \$ 30.001,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá

Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali

Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira

Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE OPERACIONES LOGISTICAS No.3

Acta No. 2026567005865413/

Lugar y fecha: Bogotá D.C. 17 de Febrero de 2026

Intervienen: MY. JULIO ENRIQUE PERALTA PEREZ
Supervisor orden compra
Comandante del Comando de Operaciones Logísticas No.3.

Señor DANIEL BOTERO CARDONA
Representante legal de la firma MILFORT S.A.S

Asunto: TRATA DEL ACTA DE RECIBO ENTREGA A SATISFACCION TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA N°. 149488 DE 2025 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE "CINTURON EN REATA DE 55 MM" CELEBRADO ENTRE MDN-EJERCITO NACIONAL - DIADO Y LA FIRMA MILFORT S.A.S

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

ORDEN DE COMPRA No.	149488 de 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	25-Jul-2025
No. CDP	29125 de fecha 12-Jun-2025 5426 de fecha 08-Ene-2026
No. CRP	493025 de fecha 06-Ago-2025 5026 de fecha 08-Ene-2026
OBJETO ORDEN DE COMPRA	CINTURON EN REATA DE 55 MM
FORMA DE PAGO	Para las órdenes de Compra iguales o inferiores a 16.000 SMMLV, el Proveedor debe presentar la factura a la Entidad Compradora al momento de entrega de la totalidad del Material de Intendencia, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas), previa aprobación por el superior o interventor de la Orden de Compra. Cuando el Proveedor y la Entidad Compradora acuerden entregas parciales, el Proveedor debe presentar la factura a la Entidad Compradora una vez el Proveedor haya llevado a cabo la entrega parcial según el porcentaje entregado del Producto definido en la Reunión de Coordinación, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravamen como estampillas). Para las Órdenes de Compra mayores a 16.000 SMMLV el Proveedor debe presenta las facturas así: 1. Presentar una primera factura a la Entidad Compradora, dentro de los 10 días calendario siguiente a la Reunión de Coordinación y a la definición del cronograma. En esa factura debe consolidar el 10% del valor de la orden de compra, el IVA y los tributos del orden territorial a que haya lugar (Estampillas). 2. Si no se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar la factura por el 80% restante a la Entidad Compradora al momento de entrega de la totalidad del Material de Intendencia, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co



SCE310-1



PÚBLICA

CONTINUACIÓN ACTA No. 2026567005865413/ RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS, OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA 149488 SUSCRITO CON LA FIRMA MILFORT S.A.S. ADQUISICION DE CINTURON EN REATA DE 55 MM VERDE.

	orden nacional y territorial que apliquen (gravámenes como estampillas). 3. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el valor del porcentaje entregado definido en el cronograma, previa aprobación por el supervisor o interventor de la Orden de Compra, incluyendo en este el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas). Estas facturas deben tener en cuenta únicamente el valor del porcentaje entregado que no haya sido cubierto en facturas anteriores. De conformidad con la Ley 1231 de 2008, el proveedor deberá indicar en su factura que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de generación del derecho a turno el cual podrá ser consultado en la página web de cada unidad ejecutoria de cada Fuerza o Policía Nacional, factura que deberá venir debidamente elaborada, documentada (se refiera a todos los anexos exigidos por la Entidad para su radicación) y aprobada por la Entidad. El proveedor debe igualmente remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que está al día con sus obligaciones del sistema de seguridad social integral, para lo cual podrá allegar un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. Para actualizar la información de facturación y pago el Proveedor debe enviar a Colombia Compra Eficiente una carta firmada por su representante legal indicando los nuevos datos de notificación o de información facturación y pago. Colombia Compra Eficiente actualizará la información dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación, en señal de aceptación de los nuevos datos.
CONTRATISTA	Señor DANIEL BOTERO CARDONA Representante legal de la firma MILFORT S.A.S
SUPERVISOR	MY. JULIO ENRIQUE PERALTA PEREZ Supervisor orden compra Comandante del Comando de Operaciones Logísticas No.3.
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$1.479.536.520,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	06-Nov-2025
VALOR ADICIÓN	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$739.721.136,00).
FECHA PRORROGA - 1	02-Feb-2026 – Vigencia Futura
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.219.257.656,00).
FECHA PRORROGA - 2	17-Feb-2026.



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co

CONTINUACIÓN ACTA No. 2026567005865413/ RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS, OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA 149488 SUSCRITO CON LA FIRMA MILFORT S.A.S. ADQUISICION DE CINTURON EN REATA DE 55 MM VERDE.

Que el día 17 de febrero de 2026, se reunieron el señor: **MY. JULIO ENRIQUE PERALTA PEREZ** por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL - en su calidad de supervisor de la Orden de Compra y el señor DANIEL BOTERO CARDONA, quien actúa como Representante Legal de la firma **MILFORT S.A.S**, en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción total del objeto de la orden de compra descrito y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

A continuación, se describe de manera detallada el desarrollo de la entrega del material:

Que el día 23 de diciembre de 2025 el ente Certificador ENTE DI QUALITA, emite el certificado de conformidad de producto No. EDQ-2025-0213, en donde se certifica los "REQUISITOS ESPECÍFICOS" para la entrega de (94.190) unidades de "CINTURON EN REATA DE 55 MM" que cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la NTMD 0137-A1, Código NACE 14 – Confección de prendas de vestir, cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos, De igual forma el Informe de resultados No. 25-10135 emitidos por el Laboratorio M&G S.A.S

Que el día 10 de febrero de 2026 el ente Certificador ENTE DI QUALITA, emite el certificado de conformidad de producto No. EDQ-2025-0213, en donde se certifica los "REQUISITOS ESPECÍFICOS" para la entrega de (47.092) unidades de "CINTURON EN REATA DE 55 MM" que cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la NTMD 0137-A1, Código NACE 14 – Confección de prendas de vestir, cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos, De igual forma el Informe de resultados No. 26-00966 emitidos por el Laboratorio M&G S.A.S

Que el comité técnico y el supervisor efectúan la verificación de Condiciones Generales de los "Cinturones en reata de 55 mm", quedando pendiente la recopilación de las remisiones para dar constancia de que el material fue entregado en los sitios de entrega establecido, factura y concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso del material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar al acta de recibo a satisfacción una vez se tenga toda la documentación técnica requerida de la orden de compra.

Que el día 17 de febrero de 2026 el Comité Técnico Evaluador mediante oficio No. 2026567005868693-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-EJE-S3-17.2 emiten los resultados de evaluación de requisitos generales, empaque, rotulado donde conceptúa que la cantidad entregada de (141.282) unidades, ESTA CONFORME Y CUMPLE TECNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TECNICA No. 0137 – A1 y requisitos requeridos en la orden de compra.

El material fue entregado, recibido de la siguiente forma:

Sitio de Entrega	Remisión y/o Acta No.	Cantidad Entregada OC - principal	Cantidad Entregada OC - Adición	Fecha de Entrega	Total Entregado
BOGOTÁ - COMOL-1 - (Cantón Norte CALLE 103A No. 11B-00).	843	23.548	9.420	17-feb-26	32.968
NILO CUNDINAMARCA - BAABS2 (BASE MILITAR TOLEMAIDA).	827	14.128	11.773	10-feb-26	25.901
VALLEDUPAR KM VIA LA MESA - BAABS3 (LA POPA)	840	23.548	9.418	17-feb-26	32.966
CALI COMOL 2 (CALLE 5 N° 83-00 CANTON MILITAR NAPOLES)	832	14.128	9.418	13-feb-26	23.546



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co

CONTINUACIÓN ACTA No. 2026567005865413/ RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS, OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA 149488 SUSCRITO CON LA FIRMA MILFORT S.A.S. ADQUISICION DE CINTURON EN REATA DE 55 MM VERDE.

APIAY - COMOL 3 (KM 7 VÍA PUERTO LÓPEZ)	846	18.838	7.063	17-feb-26	25.901
Total Entregado		94.190	47.092		141.282

El contratista **MILFORT S.A.S.**, allega la factura MN-1124 y No. MN 1126, de la entrega de los "Cinturones en reata de 55 mm" se verifica que esté acorde bajo los parámetros, encontrando que debe ser modificada dado que registran como contratante a la DIADQ- Dirección de Adquisiciones, donde realmente deben facturar de acuerdo a RUT al Comando del Ejército Contaduría Principal.

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL ENTREGADO

PRIMERA ENTREGA VIG. 2025 – Factura N° MN 1124 de fecha 17 de Febrero de 2026.

Descripción	CANT.	VLR UNITARIO SIN IVA	VLR TOTAL
CINTURON EN REATA DE 55 mm - verde	94.190	\$ 13.200,00	\$ 1.243.308.000,00
IVA 19%			\$ 236.228.520,00
TOTAL FACTURA	94.190		\$ 1.479.536.520,00

SEGUNDA ENTREGA VIG. 2026 – Factura N° MN 1126 de fecha 17 de Febrero de 2026.

Descripción	CANT.	VLR UNITARIO SIN IVA	VLR TOTAL
CINTURON EN REATA DE 55 mm - verde	47.092	\$ 13.200,00	\$ 621.614.400,00
IVA 19%			\$ 118.106.736,00
TOTAL FACTURA	47.092		\$ 739.721.136,00

BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS.

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
ENTREGA TOTAL - Vigencia 2025	17 de febrero de 2026	\$ 1.479.536.520,00
ENTREGA TOTAL - Vigencia 2026	17 de febrero de 2026	\$ 739.721.136,00
TOTAL, DE BIENES RECIBIDOS		\$ 2.219.257.656,00
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 0,00
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA		\$ 1.479.536.520,00
VALOR ADICION		\$ 739.721.136,00
TOTAL VALOR ORDEN DE COMPRA + Adición		\$ 2.219.257.656,00

CONSTANCIAS



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co

CONTINUACIÓN ACTA No. 2026567005865413/ RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS, OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA 149488 SUSCRITO CON LA FIRMA MILFORT S.A.S. ADQUISICION DE CINTURON EN REATA DE 55 MM VERDE.

Los elementos objeto de la Orden de Compra No. 149488 están sujetos a verificaciones posteriores de funcionamiento, para cambio o reposición de los mismos por imperfectos o en caso de que el material resulte defectuoso.

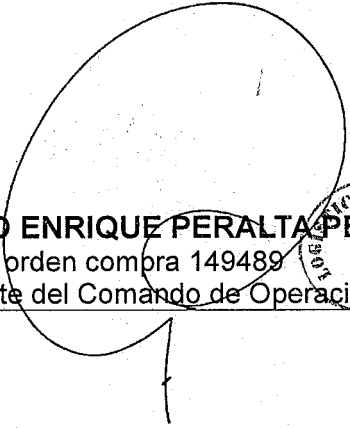
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista de manera total, de acuerdo con la Norma Técnica Militar, de obligatorio cumplimiento, a entera satisfacción, donde se concluye que el material está CONFORME.

ANEXOS

Certificados de conformidad No. EDQ-2025-0213.
Informe de resultados No. 25-10135 – M&G SAS.
Certificados de conformidad No. EDQ-2025-0213-1
Informe de resultados No. 26-00966 – M&G SAS.
Concepto Técnico.
Factura N° MN-1124
Factura N° MN-1126

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


Señor DANIEL BÓTERO CARDONA
Representante legal de la firma MILFORT S.A.S


MY. JULIO ENRIQUE PERALTA PEREZ
Supervisor orden compra 149489
Comandante del Comando de Operaciones Logísticas No.3.



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co

PÚBLICO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE OPERACIONES LOGISTICAS No.3.

Radicado No. 2026826010004712-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-S4-17.2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE OPERACIONES LOGISTICAS No.3.	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07 (01 FEBRERO AL 14 DE ABRIL DE 2026)																																																						
	FECHA DEL INFORME: 14 DE ABRIL DEL 2026																																																						
ORDEN DE COMPRA N° 149488 DE 2025	FECHA FIRMA ORDEN DE COMPRA: 25-JUL-2025																																																						
1. OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: CINTURÓN EN REATA DE 55 MM - VERDE																																																							
1.1. ORDEN COMPRA ADICIONAL Y/O MODIFICATORIOS:																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO</th> <th>OBJETO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adición No.1 y Prórroga</td> <td> 1). Adición de (47.092) unidades de cinturón en reata de 55 mm verde con recursos de vigencias por valor de \$739.721.136,00. 2). Se amplía el plazo de entrega de la orden de compra con plazo máximo de ejecución hasta el día 02 de febrero de 2026. </td> </tr> <tr> <td>Prórroga - 2</td> <td>Se amplía prórroga el plazo de entrega de la orden de compra hasta el día 17 de febrero de 2026.</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO	OBJETO	Adición No.1 y Prórroga	1). Adición de (47.092) unidades de cinturón en reata de 55 mm verde con recursos de vigencias por valor de \$739.721.136,00. 2). Se amplía el plazo de entrega de la orden de compra con plazo máximo de ejecución hasta el día 02 de febrero de 2026.	Prórroga - 2	Se amplía prórroga el plazo de entrega de la orden de compra hasta el día 17 de febrero de 2026.																																																	
TIPO	OBJETO																																																						
Adición No.1 y Prórroga	1). Adición de (47.092) unidades de cinturón en reata de 55 mm verde con recursos de vigencias por valor de \$739.721.136,00. 2). Se amplía el plazo de entrega de la orden de compra con plazo máximo de ejecución hasta el día 02 de febrero de 2026.																																																						
Prórroga - 2	Se amplía prórroga el plazo de entrega de la orden de compra hasta el día 17 de febrero de 2026.																																																						
1.2. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIO OBJETO DE LA ORDEN COMPRA																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Código UNSPSC</th> <th>Descripción</th> <th>Código DANE</th> <th>Código MATERIAL SAP (OPCIONAL)</th> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Precio Unitario ofertado sin IVA</th> <th>Precio total ofertado con IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;">ORDEN COMPRA INICIAL</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1</td> <td></td> <td></td> <td>94.190</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 13.200,00</td> <td>\$ 1.479.536.520,00</td> </tr> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;">ADICION - Vigencia Futura</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1</td> <td></td> <td></td> <td>47.092</td> <td>UNIDAD</td> <td>\$ 13.200,00</td> <td>\$ 739.721.136,00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">VALOR TOTAL ORDEN COMPRA + ADICION</td> <td>141.282</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 2.219.257.656,00</td> </tr> </tbody> </table>		Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Código DANE	Código MATERIAL SAP (OPCIONAL)	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario ofertado sin IVA	Precio total ofertado con IVA	ORDEN COMPRA INICIAL									1		Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1			94.190	UNIDAD	\$ 13.200,00	\$ 1.479.536.520,00	ADICION - Vigencia Futura									2		Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1			47.092	UNIDAD	\$ 13.200,00	\$ 739.721.136,00	VALOR TOTAL ORDEN COMPRA + ADICION					141.282			\$ 2.219.257.656,00
Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Código DANE	Código MATERIAL SAP (OPCIONAL)	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario ofertado sin IVA	Precio total ofertado con IVA																																															
ORDEN COMPRA INICIAL																																																							
1		Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1			94.190	UNIDAD	\$ 13.200,00	\$ 1.479.536.520,00																																															
ADICION - Vigencia Futura																																																							
2		Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1			47.092	UNIDAD	\$ 13.200,00	\$ 739.721.136,00																																															
VALOR TOTAL ORDEN COMPRA + ADICION					141.282			\$ 2.219.257.656,00																																															
2. VALOR DEL ORDEN COMPRA: \$2.219.257.656,00																																																							
DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.219.257.656,00).																																																							



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co



PÚBLICO



Al contestar, cite este número

Radicado N°2026826010004712-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-S4-EJE-17-2

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE ORDEN COMPRA	VALOR EN (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
INICIAL	\$ 1.479.536.520,00	\$ 1.479.536.520,00
ADICIÓN	\$ 739.721.136,00	\$ 739.721.136,00
ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
VALOR TOTAL	\$ 2.219.257.656,00	\$ 2.219.257.656,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

CONTRATADO				PAGADO				PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN \$	OBLIGACIÓN N°	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO N°	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
ORDEN COMPRA INICIAL								
PAGO TOTAL	2025	\$ 1.479.536.520,00	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	\$ 1.479.536.520,00
TOTAL ORDEN COMPRA INICIAL		\$ 1.479.536.520,00					0,00	\$ 1.479.536.520,00
ADICIÓN - Vigencia Futura								
PAGO TOTAL	Vigencia futura	\$ 739.721.136,00	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	\$ 739.721.136,00
VALOR TOTAL ADICION		\$ 739.721.136,00					0,00	\$ 739.721.136,00
TOTAL ORDEN COMPRA INICIAL + ADICION		\$ 2.219.257.656,00					0,00	\$ 2.219.257.656,00

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP N°	FECHA CDP	CRP N°	FECHA CRP	VALOR
INICIAL	2025	29125	12/06/2025	493025	6/08/2025	\$ 1.479.536.520,00
ADICION - Vigencia futura	2026	5426	8/01/2026	5026	8/01/2026	\$ 739.721.136,00
VALOR TOTAL + ADICION						\$ 2.219.257.656,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

La situación del cronograma de actividades entregables pactado es:

ITEM	DESCRIPCION	HITO CONTRACTUAL	FECHA CUMPLIMIENTO	VALOR A ENTREGAR EN PESOS	ACTA No.	VALOR ENTREGADO EN PESOS	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR EN \$ PESOS
ORDEN COMPRA INICIAL							
1	Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1	Entrega material 94.190 unidades	17-feb-26	\$ 1.479.536.520,00	2026567005865413 17-Feb-2026	\$ 1.479.536.520,00	\$ 0,00



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N°2026826010004712-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-S4-EJE-17-2

ADICION – Vigencia Futura							
2	Cinturón en reata de 55 MM - NTMD-0137-A1	Entrega material 47.092 unidades	17-feb-26	\$ 739.721.136,00	2026567005865413 17-Feb-2026	\$ 739.721.136,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL + ADICION		141.282		\$ 2.219.257.656,00		\$ 2.219.257.656,00	\$ 0,00

3.1. BALANCE DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
ORDEN COMPRA INICIAL						
A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR).	10	CSF	\$ 1.479.536.520,00	\$ 0,00	\$ 1.479.536.520,00	\$ 0,00
ADICION – Vigencia Futura						
A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR).	10	CSF	\$ 739.721.136,00	\$ 0,00	\$ 739.721.136,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL ORDEN COMPRA INICIAL + ADICION – RUBRO CRP			\$ 2.219.257.656,00	\$ 0,00	\$ 2.219.257.656,00	\$ 0,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
Entrega Total - Vigencia 2025	17 de febrero de 2026	\$ 1.479.536.520,00
Entrega Total - Vigencia 2026	17 de febrero de 2026	\$ 739.721.136,00
TOTAL, DE BIENES RECIBIDOS		\$ 2.219.257.656,00
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 0,00
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA		\$ 1.479.536.520,00
VALOR ADICION		\$ 739.721.136,00
TOTAL VALOR ORDEN DE COMPRA + Adición		\$ 2.219.257.656,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS**Orden Compra Principal**

Garantía única de cumplimiento No. 94153

Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA NIT. 900.814.916-1

Fecha de expedición: 29-JUL-2025

Fecha certificada de aprobación: 04 DE AGOSTO DE 2025

Fecha de aprobación: 04 DE AGOSTO DE 2025



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N°2026826010004712-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-S4-EJE-17-2

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 147.953.652,00
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 06-May-2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 73.976.826,00
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 06-May-2026
C. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 73.976.826,00
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 06-Nov-2028

Orden Compra Adición y Prorroga.

Garantía única de cumplimiento No. 14-101241363 – Endoso 1
 Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO** NIT. 860.009.578-6
 Fecha de expedición: **24-AGO-2025**
 Fecha certificada de aprobación: **29 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
 Fecha de aprobación: **29 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 221.925.765,60
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 02-Ago-2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 110.962.882,80
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 02-Ago-2026
C. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 110.962.882,80
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 02-Ago-2029

Orden Compra - Prorroga 2.

Garantía única de cumplimiento No. 14-101241363 – Anexo 2
 Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO** NIT. 860.009.578-6
 Fecha de expedición: **05-Feb-2026**
 Fecha certificada de aprobación: **09 DE FEBRERO DE 2026**
 Fecha de aprobación: **09 DE FEBRERO DE 2026**



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
 Villavicencio, Meta.
 Comol3@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N°2026826010004712-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-S4-EJE-17-2

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 221.925.765,60
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 17-Ago-2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 110.962.882,80
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 17-Ago-2026
C. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	
VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO	\$ 110.962.882,80
VIGENCIA	Desde 25-Jul-2025 Hasta 17-Feb-2029

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

OMITIDO

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL + ADICION	% EJECUCIÓN FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
\$ 2.219.257.656,00	100%	0%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCION

OMITIDO

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

La remisión de la documentación por parte de la supervisión del contrato en fecha posterior a la culminación del mismo obedeció a procesos internos de verificación, validación y consolidación de la información previamente entregada por el contratista dentro del plazo contractual establecido.

Es importante precisar que la empresa contratista cumplió oportunamente con la entrega de la documentación requerida antes del vencimiento del contrato. No obstante, en ejercicio de sus funciones, la supervisión debió adelantar la revisión detallada de los soportes, la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la organización integral de la documentación, lo cual implicó un tiempo adicional posterior a la finalización del contrato.

En consecuencia, la fecha de envío por parte del supervisor no afecta el cumplimiento del contratista, sino que responde a las actividades propias del control, garantizando que la documentación remitida cumpla con



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co



SC6310-1





Al contestar, cite este número

Radicado N°2026826010004712-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-S4-EJE-17-2

los requisitos de integridad, coherencia y conformidad exigidos.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO ENTREGA MATERIAL

El supervisor de la Orden de Compra No. 149488 de 2025, deja constancia que verificó el cumplimiento de lo relacionado con los aspectos técnicos, que el Comité Técnico evaluador rindió el respectivo concepto técnico de la entrega total de (141.282) unidades discriminadas de la siguiente forma: (94.190) unidades orden de compra principal y la cantidad de (47.092) unidades - Adición, donde concluye que los **"Cinturón en reata de 55 mm - verdes"**. **CUMPLE** con lo establecido en la NTMD 0137 - A1 y la Guía técnica de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa GTMD-0004-A4, cantidad pactada, sitio de entrega, razón por la cual se recibió a satisfacción, se puede continuar con los trámites administrativos, presupuestales, contables, para la elaboración de la **MIRO**, y ser dado de alta en la respectiva Unidad, que den lugar para seguir con la formalidad de la forma de pago, con recursos de la vigencia 2025 \$1.479.536.520,00 y el valor de \$739.721.136,00 con recursos de la vigencia 2026.

9. ANEXOS AL INFORME

OMITIDO.


MY. JULIO ENRIQUE PERALTA PEREZ
Supervisor Orden de Compra No. 149488 de 2025
Celular 312 4384900
julio.peralta@ejercito.mil.co



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co



Certificado Bancario

Jueves, 19 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MILFORT SAS identificado(a) con NIT 811023478, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00719032357	2014/01/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141251856015			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125185601 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 1 0 2 3 4 7 8		8		Impuestos de Medellín		1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social MILFORT S.A.S.							
36. Nombre comercial MILFORT							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9 Antioquia		0 5 La Estrella		3 8 0	
41. Dirección principal CL 98 SUR 48 225 BG 105							
42. Correo electrónico milfort@milfort.com.co							
43. Código postal				44. Teléfono 3 1 4 5 6 6 9 9 1 9			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
2 2 2 1		2 0 0 0 0 3 0 3		4 6 5 9		2 0 2 4 0 1 0 1	
				50. Código		52. Número establecimientos	
				1 2		2	
				4 6 6 9 1 4 1 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico							
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
10- Obligado aduanero							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
2 2 2 3				2 1			
.11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-05-15 / 02:03:24PM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre BOTERO CARDONA DANIEL			
				985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251856015



(415)7707212489984(8020) 000014125185601 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 3 4 7 8 | 8

Impuestos de Medellín

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 3 6	2 0
73. Fecha	2 0 0 0 0 3 0 3	2 0 1 5 0 7 1 0
74. Número de notaría	1	0 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 6 1 4	2 0 1 9 0 8 0 8
77. No. Matrícula mercantil	6 8 2 5 6	6 8 2 5 6
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	0 5 5

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	1. Constitución	2. Reforma
80. Desde	2 0 0 0 0 3 0 3	2 0 0 0 0 3 0 3
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1	2 0 8 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 3	2 0 1 3 0 3 2 0	9 0 0 6 2 6 6 2 0	9
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
3	2 1	2 0 1 1 0 4 1 1		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251856015



(415)7707212489984(8020) 000014125185601 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 3 4 7 8

8

Impuestos de Medellín

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 2 8 2 7 0 2 5 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BOTERO	105. Segundo apellido CARDONA	106. Primer nombre FELIPE
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 3 2 2 7 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BOTERO	105. Segundo apellido CARDONA	106. Primer nombre DANIEL
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141251856015			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125185601 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 1 0 2 3 4 7 8		8		Impuestos de Medellín		1	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 7 0 1 0 0 7 5 4		113. DV		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido BOTERO		116. Segundo apellido SALAZAR		117. Primer nombre CARLOS		118. Otros nombres MARIO	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 0 3 0 3		123. Fecha de retiro 2 0 1 1 0 4 1 1	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251856015



(415)7707212489984(8020) 000014125185601 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 3 4 7 8 | 8

Impuestos de Medellín

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 4 0 6 0 1 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 4 6 2 0 T
	128. Primer apellido SOTO	129. Segundo apellido OCHOA	130. Primer nombre JUAN	131. Otros nombres GUILLERMO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 8 1 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 3 8 7 6 6 2 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 5 5 3 7 0 T
	152. Primer apellido ARANGO	153. Segundo apellido SALAZAR	154. Primer nombre LEIDY	155. Otros nombres DAYANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 1			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251856015

(415)7707212489984(8020) 000014125185601 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 3 4 7 8 | 8

Impuestos de Medellín

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Fabricación de formas básicas de plástico

2 2 2 1

162. Nombre del establecimiento

MILFORT

163. Departamento

Antioquia 0 5

164. Ciudad/Municipio

La Estrella 3 8 0

165. Dirección

CL 98 SUR 48 225 BG 105

166. Número de matrícula mercantil

6 8 2 5 7

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 0 0 0 4 1 3

168. Teléfono

6 0 4 4 4 8 3 4 9 0

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.

1 3 9 9

162. Nombre del establecimiento

MILFORT BOGOTA

163. Departamento

Bogotá D.C. 1 1

164. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección

CR 80 73 A SUR 10

166. Número de matrícula mercantil

0 3 8 6 5 5 2 7

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 4 0 9 0 3

168. Teléfono

6 0 1 6 2 6 4 7 5 0

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

Fecha generación documento PDF: 15-05-2026 02:04:50PM



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 22/04/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 811023478

MILFORT S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AC 24 95 12

Teléfonos: 6264750

Dirección electrónica: licitaciones@milfort.com.co

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 28/02/2018

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 03/03/2000

Matrícula Mercantil: 68256

Fecha inicio de Actividades: 13/04/2000

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

Actividad 2: 1513 - Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales

Actividad 3: 2221 - Fabricación de formas básicas de plástico

Actividad 4: 2599 - Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.

Actividad 5: 4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/08/2013	C.C.	1128270254	FELIPE . BOTERO CARDONA	REPRESENTANTE LEGAL
20/08/2013	C.C.	70100754	CARLOS MARIO BOTERO SALAZAR	REPRESENTANTE LEGAL
08/10/2014	C.C.	8032278	DANIEL BOTERO CARDONA	REPRESENTANTE LEGAL
16/08/2012	C.C.	8406012	JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 22/04/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 811023478

MILFORT S.A.S.

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE OPERACIONES LOGISTICAS No.3.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026567005868693-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG2-EJE-S3-17.2

Bogotá, D.C., 17 de febrero de 2026

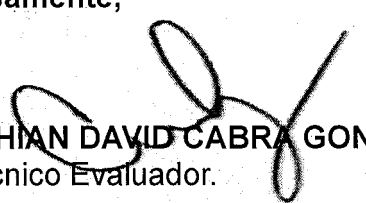
Señor Teniente Coronel
JAVIER IGNACIO MARTINEZ ROMERO
Sub-director de Adquisiciones Ejército
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá, D.C

Asunto: Remisión **Informe Técnico** Seguimiento y Evaluación Orden de Compra No. 149488 de 2025 "Cinturón en reata de 55 mm tipo desierto".

Respetuosamente, me permito enviar al señor Teniente Coronel Sub-director de Adquisiciones del Ejército, remisión del **Informe Técnico** y resultados de la evaluación de la conformidad realizado, de acuerdo a la aplicación de la norma NTMD 0137-A1 "Cinturón en reata de 55 mm tipo desierto" se determinó que la cantidad entregada están **CONFORME** con lo establecido en la norma técnica aplicada, dando cumplimiento a la Guía Técnica No. GTMD-0004-A3 "Evaluación de la conformidad para los productos del sector Defensa".

Orden de Compra No.	149488 de 2025
Proveedor:	MILFORT S.A.S
Objeto:	Cinturón en reata de 55 mm tipo desierto
Cantidad Total del Lote:	141.182 Cinturón en reata de 55 mm
Cantidad entregada:	141.282 Cinturón en reata de 55 mm

Respetuosamente,


CT. CRISTHIAN DAVID CABRA GONZALEZ
Comité Técnico Evaluador.

Anexos: Resultado evaluación parcial del lote Anexo A, B y C.
Resultado verificación requisitos generales empaque y rotulado.
Certificado de conformidad No. EDQ-2025 expedido por ENTE DI QUALITA.
Informe de Resultados No. 25 expedido por Laboratorio M&G SAS
Certificado de conformidad No. EDQ-2025 expedido por ENTE DI QUALITA.
Informe de Resultados No. 26 expedido por Laboratorio M&G SAS
Declaración conformidad - Garantía técnica -
Termino garantía técnica.
Formato de Catalogación.



Kilómetro 7 Vía Puerto López, Cantón Militar de Apiay,
Villavicencio, Meta.
Comol3@ejercito.mil.co



SC8310-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026432010990553: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ

Bogotá, D.C., 10 de abril de 2026

Señor Coronel
MIGUEL ANGEL GRACIA URIBE
Comandante Comando Logístico Ejército Nacional
Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe novedades presentadas supervisión Proceso No. 064-DIADQ-INTR-2025.

Con toda atención, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución N°. 00009506 del 10 de noviembre de 2025, a través de la cual se designó al Comandante del Batallón de Operaciones Logísticas N°. 3 (Mayor JULIO ENRIQUE PERALTA PÉREZ actualmente) como supervisor de las Órdenes de Compra derivadas del Proceso No. 064-DIADQ-INTR-2025, cuyo objeto consiste en "la adquisición de material de intendencia de los programas Polar, Operación Desierto y Dotación Esencial por Acuerdo Marco Intendencia III", me permito informar que a la fecha se han presentado las siguientes novedades:

1. Término de ejecución y remisión extemporánea de informes

ORDEN DE COMPRA	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
149488	programa polar por acuerdo marco Intendencia III (cinturón en reata de 55 mm)	17 febrero de 2026	\$2.219.257.656	- supervisor allegó la documentación para trámite de pago el 24 de marzo de 2026 - El informe final de supervisión fue entregado el 20 de marzo 2026
149489	programa polar por acuerdo marco Intendencia III (jarro para cantimplora)	02 febrero de 2026	\$ 234.447.727,19	- supervisor allegó la documentación para trámite de pago el 20 de marzo de 2026 - El informe final de supervisión fue entregado el 20 de marzo 2026



Carrera 46 No 20b - 99 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.
diadq@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

Radicado N° 2026432010990553 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ

149492	PROGRAMA POLAR OPERACION DESIERTO Y DOTACION ESENCIAL POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (CINTURON EN REATA DE 55MM)	17 FEBRERO DE 2026	\$ 240.222.444	- supervisor allegó la documentación para trámite de pago el 27 de marzo de 2026 - El informe final de supervisión fue entregado el 27 de marzo 2026
149490	PROGRAMA POLAR POR ACUERDO MARCO INTENDENCIA III (REG 7 TOALLA)	02 FEBRERO DE 2026	\$ 247.529.758,21	el contratista realizó la entrega de los elementos el 02 de febrero 2026, o sea, dentro del plazo de ejecución, pero los documentos quedaron con fecha posterior del plazo de ejecución

La remisión extemporánea de los informes de supervisión generó un retraso significativo en el inicio de los procedimientos administrativos correspondientes, tales como el trámite de pago en los sistemas SAP y SIIF, afectando la trazabilidad del proceso contractual, la oportunidad en la gestión administrativa y la eficacia en la ejecución de los recursos públicos.

2. Posible incumplimiento de deberes funcionales

Las situaciones descritas anteriormente evidencian un presunto incumplimiento de los deberes inherentes a la función de supervisión contractual, particularmente en lo relacionado con la obligación de ejercer un control integral y permanente sobre la ejecución del contrato, particularmente en lo relacionado con:

- La vigilancia y control oportuno de la ejecución contractual
- La presentación dentro de los términos establecidos de los informes de supervisión
- La gestión diligente de los trámites administrativos derivados del contrato

Lo anterior podría constituir una vulneración a lo dispuesto en la Ley 1862 de 2017 y Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), especialmente en lo referente al incumplimiento de los deberes funcionales, la falta de diligencia en el ejercicio del cargo y la posible afectación de los principios de eficiencia, responsabilidad y celeridad administrativa.

Adicionalmente, se resalta que estas novedades han sido informadas previamente a este Comando, lo cual evidencia una posible conducta reiterativa.



Carrera 46 No 20b - 99 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C. - Cundinamarca
oficontratacion@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Primer
Comando
del Ejército

3. Designación y deberes del supervisor

De conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión contractual constituye una función esencial dentro de la gestión pública, en tanto implica la obligación de ejercer vigilancia y control permanente sobre la ejecución del contrato estatal. Esta labor no se limita a una verificación superficial, sino que comprende un seguimiento integral de carácter técnico, administrativo, financiero y jurídico, orientado a garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan en los términos pactados y conforme a la normatividad vigente. El supervisor, en consecuencia, debe velar porque la ejecución contractual se ajuste a las especificaciones establecidas en los pliegos de condiciones, a las cláusulas contractuales y a las disposiciones legales aplicables, previniendo desviaciones que puedan afectar la finalidad del contrato o comprometer la correcta utilización de los recursos públicos.

4. Solicitud

En virtud de lo anterior, y considerando la gravedad de los hechos expuestos, respetuosamente se solicita:

- Evaluar la conducta del servidor público en mención
- Adelantar las actuaciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente.
- Determinar la existencia de posibles responsabilidades derivadas del incumplimiento de sus funciones como supervisor contractual.

Lo anterior, con el fin de salvaguardar los principios de la función administrativa, la correcta ejecución de los recursos públicos y la transparencia en la gestión contractual.

Respetuosamente,


Teniente Coronel NELSON JAVIER ARDILA HERRERA
Director de Adquisiciones

Elaboró: PS. Diana González
Asesora Jurídica DIADQ

Revisó: CT. Cinthia Montañana
Oficial de Contratación DIADQ

Vo.Bo.: TC. Javier Martínez
Subdirector DIADQ



Carrera 48 No 20b - 99 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C. - Cundinamarca
ofcontratacion@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



MilFort

Comprobante

de pago en línea



Bancolombia

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Pago realizado por: Felipe Botero C

Nro. de factura: 8191

Descripción del pago: IMPUESTO DE TIMBRE

Nro. de referencia: 186.97.202.98

Nro. de referencia 2: 107-1-25

Nro. de referencia 3: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Fecha y hora de la transacción: Martes 28 de Abril de 2026 11:11:18 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: \$ 9,324,612.00

Cuenta: *****2357

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES

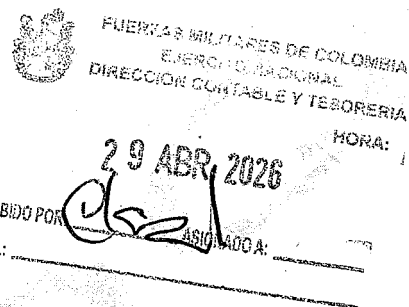


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026432013337833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ

Bogotá D.C., 29 de abril de 2026

Señora Teniente Coronel
LILIAN ANDREA BRAVO CALLE
Directora Contable y de Tesorería del Ejército
Carrera 54 No. 26-25 Complejo Fortaleza
Bogotá, D.C..



Asunto: Solicitud Miro

Con toda atención solicito a la Señora Teniente Coronel Directora Contable y de Tesorería del Ejército, autorice a quien corresponda realizar la miro de los siguientes egresos como se relacionan continuación así:

MIRO

No. EGRESO	CXP	NUMERO-CTO/OC-	PROVEEDOR	VALOR PESOS
61	295526	OC 154837	MANUFACTURAS CAPITEX S.A.S	\$ 1.077.315.221,62
62	295726	OC 154842	MANUFACTURAS CAPITEX S.A.S	\$ 864.624.200,59
63	295926	CTTO 001-SUADQ-INTR-2026	ASTRID HELENA HERRERA MURIEL	\$ 5.533.500,00
64	296226	OC 149486	UT SOLUCIONES ANC	\$ 1.122.849.084,92
65	296026	OC 145811	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SAS IMDICAL SAS	\$ 2.346.639.714,26
66	297426	OC 149489	ALVCOMER	\$ 234.447.727,19
67	297526	OC 149492	MILFORT S.A.S.	\$ 160.158.768,00
68	297726	OC 149492	MILFORT S.A.S.	\$ 80.063.676,00
69	298026	OC 149488	MILFORT S.A.S.	\$ 739.721.136,00
70	298226	OC 149488	MILFORT S.A.S.	\$ 1.479.536.520,00
71	297926	CTTO 010-SUADQ-INT-2025	OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ	\$ 745.272.024,62
72	298426	OC 149483	UT SOLUCIONES ANC	\$ 304.554.622,83
73	298526	OC 149483	UT SOLUCIONES ANC	\$ 152.194.922,43
74	298726	OC 149490	UT SOLUCIONES ANC	\$ 60.151.165,62
75	298926	OC 149490	UT SOLUCIONES ANC	\$ 187.378.592,59



Cra 46 No. 20C-79 Antigua Casa Logística.
Bogotá D.C.
diadq@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Aránzazu Herrera
Oficial del Ejército

PÚBLICA

Pág. 2 de 2.

Radicado N° 2026432013337833 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ

76	298326	OC 155959	BACET GROUP SAS	\$ 1.230.515.580,09
77	298826	CONTR 044-SUADQ-INTR-2025	IMPOCOSA	\$ 2.716.022.600,00

Respetuosamente,

Teniente Coronel NELSON JAVIER ARDILA HERRERA
Director de Adquisiciones DIADQ

Elaboró: MA013 Claudia Rocha.
Auxiliar Presupuesto Logístico DIADQ

Revisó: MY Katherine Bernal.
Oficial Presupuesto Logístico DIADQ



Cra 46 No. 20C-79 Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.
diadq@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



BIENES INTENDENCIA		FECHA	22-ABRIL-2026
CONTRATO No:	ORDEN DE COMPRA 149488	RESERVA	X
EMPRESA:	MILFORT SAS	ACTUAL	X
NIT :	811023478	PESOS	X
		DOLARES	
VERIFICACION FACTURA SIIF	OK		
V/R SUBTOTAL:	\$1.243.308.000,00		\$621.614.400,00
V/R IVA:	\$ 236.228.520,00		\$ 118.106.736,00
V/R TOTAL:	\$1.479.536.520,00		\$739.721.136,00
N° DE FACTURA - ND - NC	MN 1124		MN 1126

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1	COMPROBANTE DE EGRESO	
2	CUENTA POR PAGAR SIIF	
3	C.D.P	
4	C.R.P	
5	FACTURA O CUENTA DE COBRO	
6	ENTRADA SAP	
7	CERT.PARAFISCALES	
8	PLANILLA PARAFISCALES	
9	CONTRATO - ADICION - MODIFICATORIO	
10	POLIZA	
11	APROB.POLIZA	
12	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	
13	INFORME DE SUPERVISION	
14	CERTIFICACION BANCARIA	
15	RUT ACTUALIZADO	
16	RIT ACTUALIZADO	
17	SOPORTES	

26179

5977-14001

240101

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2025-0213

CERTIFICA
"CINTURON EN REATA DE 55 mm"
EN REQUISITOS ESPECIFICOS

Fabricado por
MILFORT S.A.S.
NIT 811023478-8
Dirección: CL 26 41 185
Ciudad: Itagüí - Antioquia

Evaluado bajo el esquema **1b (Lote)**

**Para la Primera entrega ^(*) compuesta por 94.190 Unidades
de 141.282 Unidades de "CINTURON EN REATA DE 55 mm -
VERDE"**

Código NACE 14 – Confección de prendas de vestir
Cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos
descritos en NTMD-0137-A1 (2009/07/22), ERRATA (2012/03/15),
ERRATA 2 (2015/06/09)
Numeral 3.2 (*)

Para el Lote / Contrato
N° 149488

Destino del producto
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. ENTE DI QUALITÀ SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO N° EDQ-2025-0213

Emisión del certificado 23 de diciembre de 2025, en Bogotá D.C.

Anexo 1 – Planes de muestreo aplicados

Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Tamaño de la muestra o cantidad de resultados reportados	Códigos EDQ
3.2.1/3.2.5	Reata A1	5	53126 a 53130
3.2.1/3.2.5	Reata R5	3	53131 a 53133
3.2.2	Hilo	2	53134 a 53135
3.2.3/3.2.5	Elementos Metálicos	20	53136 a 53155
3.2.4/3.2.5	Chapa Plástica	13	53156 a 53168

(1) La cantidad de entregas fueron pactadas, en tiempos y cantidades, entre el solicitante y el destinatario final del producto

El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe No 25-10135 emitido por Laboratorios M&G S.A.S


Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ S.A.S como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. ENTE DI QUALITÀ SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07, "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001.

MP CINTURÓN EN REATA

25-10135

Cliente

ENTE DI QUALITA

Contacto

ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ

Dirección

CALLE 44 A # 53-96

No. Orden de Trabajo

EDQ-2025-0213

Teléfono

(601) 9261877

Fecha de Recepción

2025-12-15

Fecha de Ensayo

2025-12-16- 2025-12-23

Fecha de Emisión

2025-12-23

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos

21

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.



ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14



ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO Q-0439-070/13

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por
Marcia Paez
Fecha: 2025.12.23
21:19:13 -05'00'

Gerente Técnico



Firmado digitalmente por MARCIA
ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ
CASTRO, o=CO, cn=LABORATORIOS MYG
SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL
65 A 74 SA, BOGOTÁ D.C.,
email=GERENCIA@LABORATORIO
SMYMG.COM, c=Colombia,
givenName=MARCIA ESPERANZA
PAEZ CASTRO
Fecha: 2025.12.23 21:19:22 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Diego Rodríguez

Director Técnico Físicoquímica

Sandra Castro

Director Técnico Textiles

Edwin Perilla

Director Técnico Metalmecánica

1. Especificaciones Técnicas

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito				
	25-10135-1 (53126)	25-10135-2 (53127)	25-10135-3 (53128)	25-10135-4 (53129)	25-10135-5 (53130)
3.2.1 Material de la reata					
Las reatas empeladas en el cinturón deben ser de tipo A1 para el cinturón y tipo R5 para los pasadores de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2		Numeral 5.2 Determinación de las características de la reata			

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0223-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito				
	25-10135-1 (53126)	25-10135-2 (53127)	25-10135-3 (53128)	25-10135-4 (53129)	25-10135-5 (53130)
3.2.1 Material					
Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100%, de alta tenacidad, no texturizado, este requisito debe verificarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.	Numeral 5.2 Determinación de la composición de la reata				
3.2.3 Requisitos para las reatas acanaladas					
Las reatas acanaladas deben cumplir los requisitos indicados en la tabla 3 cuando se verifiquen de acuerdo con lo establecido en cada numeral.	Ver. Tabla 3 Requisitos para las reatas acanaladas				

**Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición de las reatas (ASTM D629/NTC481-3)
Numeral 3.2.1. Material (NTMD-0223-A2)**

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: 100 % Poliamida
25-10135-1 (53126)	REATA A1	Poliamida 100%
25-10135-2 (53127)	REATA A1	Poliamida 100%
25-10135-3 (53128)	REATA A1	Poliamida 100%
25-10135-4 (53129)	REATA A1	Poliamida 100%
25-10135-5 (53130)	REATA A1	Poliamida 100%

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100% indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.



Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor. Probar!

Numeral 5.1. Características dimensiones (Método interno)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Ancho (mm)
		Requisito: 55 mm ± 1 mm
25-10135-1 (53126)	REATA A1	55,0
25-10135-2 (53127)	REATA A1	54,5
25-10135-3 (53128)	REATA A1	55,0
25-10135-4 (53129)	REATA A1	54,5
25-10135-5 (53130)	REATA A1	54,5

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,35$ mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.3. Determinación del espesor de la reata (ASTM D1777)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Espesor (mm)
		Requisito: 3,15 mm ± 0,15 mm
25-10135-1 (53126)	REATA A1	3,18
25-10135-2 (53127)	REATA A1	3,18
25-10135-3 (53128)	REATA A1	3,16
25-10135-4 (53129)	REATA A1	3,18
25-10135-5 (53130)	REATA A1	3,19

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,75$ mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.4. Determinación del peso por unidad de longitud (ASTM D3776/NTC 230)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso –Método Opción D “Tejidos estrechos” (g/m lineal)	
		g/m lineal Requisito: Min. 110 g/m lineal	g/m ²
25-10135-1 (53126)	REATA A1	110	2 000
25-10135-2 (53127)	REATA A1	111	2 037
25-10135-3 (53128)	REATA A1	111	2 018
25-10135-4 (53129)	REATA A1	110	2,018
25-10135-5 (53130)	REATA A1	111	2 037

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 1,24$ g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.5 Determinación de la resistencia a la tensión (ASTM D5035/NTC 754-2)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tensión (N) Requisito: Min. 18 000 N
25-10135-1 (53126)	REATA A1	18 324,21
25-10135-2 (53127)	REATA A1	18 124,75
25-10135-3 (53128)	REATA A1	18 086,25
25-10135-4 (53129)	REATA A1	18 075,42
25-10135-5 (53130)	REATA A1	18 144,74

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de ± 17 N, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.6 Determinación de la curvatura lateral de la reata (NTMD 0223-A2)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Curvatura lateral (mm) Requisito: Max. 7 mm
25-10135-1 (53126)	REATA A1	4
25-10135-2 (53127)	REATA A1	5
25-10135-3 (53128)	REATA A1	5
25-10135-4 (53129)	REATA A1	5
25-10135-5 (53130)	REATA A1	4

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,35$ mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.7. Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/ NTC 427)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Número de Hilos (hilos/cm)	
		Urdimbre Requisito: Min. 44 hilos/cm	Trama Requisito: Min. 22 hilos/cm
25-10135-1 (53126)	REATA A1	44	22
25-10135-2 (53127)	REATA A1	44	22
25-10135-3 (53128)	REATA A1	44	22
25-10135-4 (53129)	REATA A1	44	22
25-10135-5 (53130)	REATA A1	44	22

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,12$ hilos/cm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.8 Determinación de la solidez del color al frote (AATCC 8/ NTC 786/NTC 4873-3)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al frote	
		En seco Requisito: Min. 4	En húmedo Requisito: Min. 4
25-10135-1 (53126)	REATA A1	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color
25-10135-2 (53127)	REATA A1	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color
25-10135-3 (53128)	REATA A1	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color
25-10135-4 (53129)	REATA A1	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color
25-10135-5 (53130)	REATA A1	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.9 Determinación de la solidez del color al lavado (AATCC TM61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Cambio de color Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color - Manchado Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
25-10135-1 (53126)	REATA A1	Verde	5 Sin cambio de color (igual)	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
25-10134-2 (53100)	REATA A1	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Cambio de color Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color - Manchado Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
25-10135-3 (53128)	REATA A1	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
25-10135-4 (53129)	REATA A1	Blanco	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
25-10135-5 (53130)	REATA A1	Blanco	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito		
	25-10135-6 (53131)	25-10135-7 (53132)	25-10135-8 (53133)
3.2.1 Material de la reata			
Las reatas empeladas en el cinturón deben ser de tipo A1 para el cinturón y tipo R5 para los pasadores de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2	Numeral 5.2 Determinación de las características de la reata		
3.2.1 Material			
Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100%, de alta tenacidad, no texturizado, este requisito debe verificarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.	Las reatas están elaboradas con hilos de multifilamento de alta tenacidad, no texturizado Ver tabla numeral 5.2. Determinación de la composición de la reata		
3.2.4 Requisitos para las reatas ajuste			
Las reatas de ajuste deben cumplir los requisitos indicados en la tabla 4 cuando se verifiquen de acuerdo con lo establecido en cada numeral	Ver. Tabla 4 Requisitos para las reatas de ajuste		

Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición de las reatas (ASTM D629/NTC481-3)
Numeral 3.2.1. Material (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: 100 % Poliamida
25-10135-6 (53131)	REATA R5	Poliamida 100%
25-10135-7 (53132)	REATA R5	Poliamida 100%
25-10135-8 (53133)	REATA R5	Poliamida 100%

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100% indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Numeral 5.1. Características dimensiones (Método interno)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Ancho (mm) Requisito: 25 mm ± 1 mm
25-10135-6 (53131)	REATA R5	24,5
25-10135-7 (53132)	REATA R5	25,0
25-10135-8 (53133)	REATA R5	25,0

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de ± 0,35 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.3. Determinación del espesor de la reata (ASTM D1777)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Espesor (mm) Requisito: 1,8 mm $\pm$ 0,2 mm
25-10135-6 (53131)	REATA R5	1,60
25-10135-7 (53132)	REATA R5	1,60
25-10135-8 (53133)	REATA R5	1,61

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,75$ mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.4. Determinación del peso por unidad de longitud (ASTM D3776/NTC 230)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso - Método Opción D "Tejidos estrechos" (g/m lineal)	
		g/m lineal Requisito: Min. 28 g/m lineal	g/m ²
25-10135-6 (53131)	REATA R5	28,5	1 163,26
25-10135-7 (53132)	REATA R5	28,4	1 136,00
25-10135-8 (53133)	REATA R5	28,5	1 140,00

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 1,24$ g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.5 Determinación de la resistencia a la tensión (ASTM D5035/NTC 754-2)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tensión (N) Requisito: Min. 4600 N
25-10135-6 (53131)	REATA R5	4 634,12
25-10135-7 (53132)	REATA R5	4 641,22
25-10135-8 (53133)	REATA R5	4 637,46

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de ± 17 N, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.6 Determinación de la curvatura lateral de la reata (NTMD 0223-A2)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Curvatura lateral (mm) Requisito: Max. 7 mm
25-10135-6 (53131)	REATA R5	4
25-10135-7 (53132)	REATA R5	4
25-10135-8 (53133)	REATA R5	5

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,35$ mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.7. Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/ NTC 427)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Número de Hilos (hilos/cm)	
		Urdimbre Requisito: Min. 44 hilos/cm	Trama Requisito: Min. 22 hilos/cm
25-10135-6 (53131)	REATA R5	44	22
25-10135-7 (53132)	REATA R5	44	22
25-10135-8 (53133)	REATA R5	44	22

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,12$ hilos/cm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2

Numeral 5.8 Determinación de la solidez del color al frote (AATCC 8/ NTC 786/NTC 4873-3)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al frote	
		Escala de grises para transferencia de color - Manchado	
		En seco Requisito: Min. 4	En húmedo Requisito: Min. 4
25-10135-6 (53131)	REATA R5	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color
25-10135-7 (53132)	REATA R5	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color
25-10135-8 (53133)	REATA R5	5 Sin transferencia de color	5 Sin transferencia de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.9 Determinación de la solidez del color al lavado (AATCC TM61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Cambio de color Escala de grises para cambio de color Requisito: Min. 4		Escala de grises para transferencia de color - Manchado Requisito: Min. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
25-10135-6 (53131)	REATA R5	Verde	5 Sin cambio de color (igual)	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Cambio de color Escala de grises para cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color - Manchado Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
25-10135-7 (53132)	REATA R5	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
25-10135-8 (53133)	REATA R5	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	25-10135-9 (53134)	25-10135-10 (53135)
3.2.2 Hilos		
Debe ser en poliamida, bondeado, en multifilamento continuo	Ver Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características del hilo	
Y de color tono a tono con el color de la reata	Ver Tabla Numeral 5.10 Determinación de los cambios de color	
El hilo debe tener un título de mínimo de 70 Tex y una resistencia mínima de 40 N. Se deben determinar las características de los hilos de acuerdo con el numeral 5.3.	Ver Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características del hilo	

Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características del hilo (ASTMD 629/NTC 481-3)
Numeral 3.2.2. Hilo (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%)
		Requisito: Poliamida, bondeado, en multifilamento continuo
25-10135-9 (53134)	HILO	Poliamida 100% Acabado: hilo bondeado multifilamento continuo
25-10135-10 (53135)	HILO	Poliamida 100% Acabado: hilo bondeado multifilamento continuo

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100 % indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características de los hilos (ASTM D 2256/NTC 5872/NTC 842/NTC 386)
Numeral 3.2.2. Hilo (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Características de los hilos	
		Título (Tex) Requisito: Mín. 70 Tex	Resistencia a la rotura (N) Requisito: Mín. 40 N
25-10135-9 (53134)	HILO	70,98	56,71
25-10135-10 (53135)	HILO	71,07	57,46

NOTA: La incertidumbre para este ensayo del título es de $\pm 0,38$ Tex y para la resistencia de $\pm 0,76$ N, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Tabla Numeral 5.10 Determinación de los cambios de color (NTC 4873-2/AATCC EP1-2020)
Numeral 3.2.2. Hilo (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Color tono a tono Requisito: Mín. 4		
		Hilo Vs Reata		
		Color	Resultado	Descripción de la magnitud
25-10135-9 (53134)	HILO	Verde	4-5	Cambio de color leve
25-10135-10 (53135)	HILO	Verde	4-5	Cambio de color leve

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito									
	25-10135-11 (53136)	25-10135-12 (53137)	25-10135-13 (53138)	25-10135-14 (53139)	25-10135-15 (53140)	25-10135-16 (53141)	25-10135-17 (53142)	25-10135-18 (53143)	25-10135-19 (53144)	25-10135-20 (53145)
	25-10135-21 (53146)	25-10135-22 (53147)	25-10135-23 (53148)	25-10135-24 (53149)	25-10135-25 (53150)	25-10135-26 (53151)	25-10135-27 (53152)	25-10135-28 (53153)	25-10135-29 (53154)	25-10135-30 (53155)
3.2.3 Elementos metálicos										
Los elementos metálicos como pasadores, ojetas, arandelas, broches tipo cazuela y ganchos de graduar deben ser fabricados en latón CuZn30 cuando se verifique de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4					Ver tabla numeral 5.4 Determinación de las características del latón					
Y no debe presentar corrosión cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.7 para una condición de servicio CS4					Ver tabla numeral 5.7 Ensayo de corrosión					

Tabla Numeral 5.4 Determinación de las características del latón (ASTM E1621)
Numeral 3.2.3 Elementos metálicos (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%)	
		Requisito: CuZn30	
		Cu	Zn
25-10135-11 (53136)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,604	31,396
25-10135-12 (53137)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,981	31,019
25-10135-13 (53138)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,947	31,053
25-10135-14 (53139)	ELEMENTOS METÁLICOS	69,187	30,813
25-10135-15 (53140)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,921	31,079
25-10135-16 (53141)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,938	31,062
25-10135-17 (53142)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,838	31,162
25-10135-18 (53143)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,897	31,103
25-10135-19 (53144)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,997	31,003
25-10135-20 (53145)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,885	31,115
25-10135-21 (53146)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,943	31,057
25-10135-22 (53147)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,699	31,301
25-10135-23 (53148)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,892	31,108

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%)	
		Requisito: CuZn30	
		Cu	Zn
25-10135-24 (53149)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,859	31,141
25-10135-25 (53150)	ELEMENTOS METÁLICOS	69,195	30,805
25-10135-26 (53151)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,880	31,120
25-10135-27 (53152)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,927	31,073
25-10135-28 (53153)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,941	31,059
25-10134-29 (53154)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,960	31,040
25-10134-30 (53155)	ELEMENTOS METÁLICOS	68,639	31,361

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,02\%$ y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y $k=2$.

NOTA 2: Las condiciones ambientales del ensayo fueron una temperatura de 21,1 °C y humedad relativa de 60,4 %.

Tabla Numeral 5.7 Determinación del ensayo a la corrosión (NTMD 0137-A1)
Numeral 3.2.3 Elementos metálicos (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Corrosión (Inspección visual)
		Requisito: No debe presentar corrosión
25-10135-11 (53136)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-12 (53137)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-13 (53138)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-14 (53139)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-15 (53140)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio



Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor. Mejor.

25-10135-16 (53141)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-17 (53142)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-18 (53143)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-19 (53144)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-20 (53145)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-21 (53146)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-22 (53147)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-23 (53148)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-24 (53149)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-25 (53150)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-26 (53151)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-27 (53152)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio

25-10135-28 (53153)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-29 (53154)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
25-10135-30 (53155)	ELEMENTOS METÁLICOS	Los elementos metálicos no presentan evidencia de corrosión
		Observaciones
		No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

NOTA 2: Las condiciones ambientales del ensayo fueron una temperatura de 21,1 °C y humedad relativa de 60,4 %.

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito				
	25-10135-31 (53156)	25-10135-32 (53157)	25-10135-33 (53158)	25-10135-34 (53159)	25-10135-35 (53160)
	25-10135-36 (53161)	25-10135-37 (53162)	25-10135-38 (53163)	25-10135-39 (53164)	25-10135-40 (53165)
	25-10135-41 (53166)		25-10135-42 (53167)		25-10135-43 (53168)
3.2.4 Chapa plástica					
Utilizada en el cinturón debe ser polioximetileno no reciclado resistente al impacto como se indica en el numeral 5.5		Ver tabla numeral 5.5 Determinación de las características del polioximetileno			
la chapa debe presentar una resistencia a la tracción de mínimo 640N cuando se efectúe el ensayo indicado en el numeral 5.6		Ver tabla numeral 5.6 determinación de la resistencia a la tracción de la chapa			

**Tabla Numeral 5.9 Determinación de las características del polioximetileno (ASTM E1252/ASTM D6778-2)
Numeral 3.2.4 Material de las chapas y hebillas (NTMD-0332)**

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: Polioximetileno no reciclado
25-10135-31 (53156)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-32 (53157)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.

25-10135-33 (53158)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-34 (53159)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-35 (53160)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-36 (53161)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-37 (53162)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-38 (53163)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-39 (53164)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.

25-10135-40 (53165)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-41 (53166)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-42 (53167)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
25-10135-43 (53168)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

NOTA 2: las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,9 °C y una HR de 56,9%.

NOTA 3: Ver grafica Composición Análisis FT-IR – Material

**Determinación de la resistencia a la tracción de la chapa de cierre (NTMD-0137-A1 – Numeral 5.6)
Numeral 3.2.4 Material de las chapas y hebillas (NTMD-0332)**

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tracción (N) Requisito: Mín. 640 N
25-10135-31 (53156)	CHAPA PLÁSTICA	1 127,31
25-10135-32 (53157)	CHAPA PLÁSTICA	1 090,49
25-10135-33 (53158)	CHAPA PLÁSTICA	976,25
25-10135-34 (53159)	CHAPA PLÁSTICA	1 242,52
25-10135-35 (53160)	CHAPA PLÁSTICA	1 026,01
25-10135-36 (53161)	CHAPA PLÁSTICA	1 011,38

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tracción (N) Requisito: Mín. 640 N
25-10135-37 (53162)	CHAPA PLÁSTICA	970,98
25-10135-38 (53163)	CHAPA PLÁSTICA	985,36
25-10135-39 (53164)	CHAPA PLÁSTICA	1 012,25
25-10135-40 (53165)	CHAPA PLÁSTICA	1 024,91
25-10135-41 (53166)	CHAPA PLÁSTICA	986,54
25-10135-42 (53167)	CHAPA PLÁSTICA	991,41
25-10135-43 (53168)	CHAPA PLÁSTICA	1 011,24

NOTA 1: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 81,5$ N y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

NOTA 2: Velocidad de la maquina 100 mm/min

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito															
	25-10135-33 (53158)	25-10135-18 (53143)	25-10135-1													
	25-10135-34 (53159)	25-10135-19 (53144)	25-10135-2 (53127)													
		25-10135-20 (53145)	25-10135-3 (53128)													
	25-10135-35 (53160)	25-10135-21 (53146)	25-10135-4 (53129)													
		25-10135-22 (53147)	25-10135-5 (53130)													
	25-10135-36 (53161)	25-10135-23 (53148)	25-10135-6 (53131)													
		25-10135-24 (53149)	25-10135-7 (53132)													
	25-10135-37 (53162)	25-10135-25 (53150)	25-10135-8 (53133)													
		25-10135-26 (53151)	25-10135-11 (53136)													
	25-10135-38 (53163)	25-10135-27 (53152)	25-10135-12 (53137)													
		25-10135-28 (53153)	25-10135-13 (53138)													
	25-10135-39 (53164)	25-10135-29 (53154)	25-10135-14 (53139)													
		25-10135-30 (53155)	25-10135-15 (53140)													
	25-10135-40 (53165)	25-10135-31 (53156)	25-10135-16 (53141)													
		25-10135-32 (53157)	25-10135-17 (53142)													

3.2.5 Color	Los elementos metálicos y la chapa de cierre son de color negro mate
3.2.5.1	
Para el cinturón clase I el color de todos los elementos metálicos y de la chapa de cierre plástica debe ser negro mate. El color de la reata se establece en la tabla 5 y se verifica de acuerdo al numeral 5.8	

**Tabla Numeral 5.8 Medición instrumental del color en textiles (NTMD 0151)
Numeral 3.2.5.1 Elementos metálicos (NTMD 0137-A1)**

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 34,1	a* -2,1	b* 12,7	dE CMC ≤ 2,0
25-10135-1 (53126)	REATA A1	Verde ejercito	36,04	-1,98	13,95	1,16
25-10135-2 (53127)	REATA A1	Verde ejercito	36,18	-1,99	13,54	1,02
25-10135-3 (53128)	REATA A1	Verde ejercito	36,15	-2,01	13,44	1,01
25-10135-4 (53129)	REATA A1	Verde ejercito	36,07	-2,04	13,77	0,97
25-10135-5 (53130)	REATA A1	Verde ejercito	36,12	-1,95	13,18	0,95
25-10135-6 (53131)	REATA R5	Verde ejercito	35,98	-2,05	13,74	1,08
25-10135-7 (53132)	REATA R5	Verde ejercito	35,04	-2,08	13,11	0,76
25-10135-8 (53133)	REATA R5	Verde ejercito	35,31	-1,99	13,29	0,85

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo es de $\pm 0,52$ dE CMC y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 46,8 °C y 47,2 °C y una humedad relativa entre 16,6 % y 17,3 %.

NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 20,4 °C y 20,9 °C y una humedad relativa entre 65,2 % y 65,9 %.

NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,4 °C y 21,1 °C y humedad relativa entre 65,1 % y 66,2 %.

2. Norma(s) Utilizada(s):

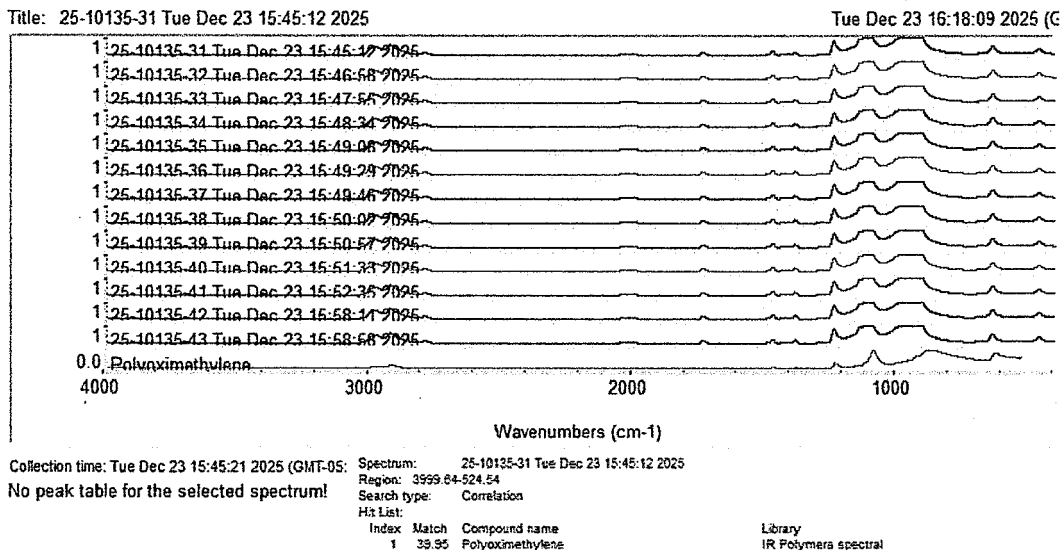
MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric	ASTM D3776 / D3776M – 20. Métodos C y D.
Standard Test Method for Breaking Force and Elongation of Textile Fabrics (Strip Method)	ASTM D5035 – 11(2019).
Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics	ASTM D3775 – 17 (Reapproved 2023)
Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method	AATCC TM8 – 2016e (2022)e
Colorfastness to Laundering: Accelerated	AATCC TM61-2013e (2020)
Standard Test Method for Tensile Properties of Yarns by the Single-Strand Method	ASTM D 2256/D2256M-21

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Medición instrumental del color en textiles	NTMD 0151. (2001)
Composición de Metales con Rayos X (Cobre y Zinc)	ASTM E 1621-22 Standard Guide for Elemental Analysis by Wavelength Dispersive X-Ray Fluorescence Spectrometry
Práctica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)
Whiteness of Textiles	AATCC 110-2015.

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Cinturón en reata de 55 mm	NTMD-0137-A1 ERRATA 2 (2015-06-09)
Reatas para confeccionar equipo de campaña	NTMD-0223-A2 (2023-02-07)
Standard Test Method for Measurement of Coating Thickness by X-Ray Spectrometry	ASTM B 568-98 (2021)
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: Basada en la norma ASTM D 629	NTC 481-3 (2012)
Standard Test Method for Thickness of Textile Materials	ASTM D1777-96 (2019)
Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (peso) de tela. Basada en la norma ASTM D3776	NTC 230 (2010)
Textiles. Método para determinar la resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método de la tira. Basada en la norma ASTM D5035	NTC 754-2 (2013)
Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos. Basada en la norma ASTM D3775	NTC 427 (2018)
Solidez del color al frote. Método del frictómetro. Basada en la norma AATCC 8	NTC 786 (2017)
Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte 3: solidez del color al lavado. Método acelerado. Basada en la norma AATCC TM61	NTC 1155-3 (2017)
Textiles. Hilos de coser industriales fabricados, total o parcialmente, a partir de fibras sintéticas	NTC 5872 (2011)
Determinación de la densidad lineal de hilo (título de hilo) mediante el método de la madeja.	NTC 842 (2011)
Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento. Basada en la norma ASTM D 2256	NTC 386 (2011)
Standard Classification System and Basis for Specification for Polyoxymethylene Molding and Extrusion Materials (POM)	ASTM D6778-20

3. Anexos

Gráfica Composición Análisis FT IR



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 25-10135

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2025-0213-1

CERTIFICA
"CINTURON EN REATA DE 55 mm"
EN REQUISITOS ESPECIFICOS

Fabricado por
MILFORT S.A.S.
NIT 811023478-8
Dirección: CL 26 41 185
Ciudad: Itagüí - Antioquia

Evaluado bajo el esquema **1b (Lote)**

**Para la segunda entrega ⁽¹⁾ compuesta por 47.092 Unidades
de 141.282 Unidades de "CINTURON EN REATA DE 55 mm -
VERDE"**

Código NACE 14 - Confección de prendas de vestir
Cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos
descritos en NTMD-0137-A1 (2009/07/22), ERRATA (2012/03/15),
ERRATA 2 (2015/06/09)
Numeral 3.2 (*)

Para el Lote / Contrato
N° 149488

Destino del producto
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ S.A.S. como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. ENTE DI QUALITÀ S.A.S NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente; para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

N° EDQ-2025-0213-1

Emisión del certificado 10 de febrero de 2026, en Bogotá D.C.

Anexo 1 – Planes de muestreo aplicados

Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Tamaño de la muestra o cantidad de resultados reportados	Códigos EDQ
3.2.1/3.2.5	Reata A1	5	54050 a 54054
3.2.1/3.2.5	Reata R5	3	54055 a 54057
3.2.2	Hilo	2	54058 a 54059
3.2.3/3.2.5	Elementos Metálicos	20	54060 a 54079
3.2.4/3.2.5	Chapa Plástica	13	54080 a 54092

(1) La cantidad de entregas fueron pactadas, en tiempos y cantidades, entre el solicitante y el destinatario final del producto

El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe No 26-00966 emitido por Laboratorios M&G S.A.S


Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. ENTE DI QUALITÀ SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001.

ENTRE
QUALITÄT

FORMATO
CONSOLIDADO

Código:
EQ-FR-07

Fecha de vigencia:
2023-08-11

Versión:
6

Servicio N°	EDQ-2025-0213-1
Informe(s) de laboratorio(s)	26-00966 (2026-02-10) - Laboratorios M&G S.A.S.
Documento(s) normativo(s)	NTMD 0137 A1 (2009-07-22) Errata (2012-03-15) y Errata 2 (2015-06-09) - Cinturón en reata de 55 mm

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Material de la reata

Requisitos	Resultados obtenidos								Cumple	
	A1				R5				Si	No
	54050	54051	54052	54053	54054	54055	54056	54057		
Las reatas empleadas en el cinturón deben ser de tipo A1 para cinturón y tipo R5 para los pasadores.	Ver resultados a continuación									

Inicio de la NTMD 0223 A1 (2008-08-27) - Reatas para confeccionar equipo de campaña

Requisitos	Resultados obtenidos					Cumple	
	54050	54051	54052	54053	54055		
	Hilos de multifilamento 100% poliamida de alta tenacidad					Si	No
Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100% de alta tenacidad, no texturizado.						X	

3.2.3 Requisitos de las reatas acanaladas (Reata A1)

Requisitos	Resultados obtenidos					Cumple	
	54050	54051	54052	54053	54055		
	Ver resultados a continuación					Si	No
Las reatas acanaladas deben cumplir con los requisitos indicados en la tabla 2.						---	---

Tabla 2. Requisitos para las reatas acanaladas

Características	Tipo de reata		Resultados obtenidos					Cumple	
	A1		54050	54051	54052	54053	54055	Si	No
Ancho en mm		55 ± 1	55,0	55,0	55,5	55,0	55,5	X	
Espesor en mm		3,15 ± 0,15	3,01	3,02	3,04	3,02	3,03	X	
Peso, en g/m lineal	Min.	110	110	110	111	110	111	X	
Resistencia a la tensión en N	Min.	18 000	18 015,18	18 070,04	18 031,27	18 010,25	18 041,36	X	
Curvatura lateral en mm	Max.	7	5	5	4	4	5	X	
Hilos sencillos/cm									
En trama	Min.	22	23	23	23	23	23	X	
En urdimbre	Min.	44	46	46	46	46	46		
Solidez del color al frote									
Seco	Min.	4	4-5	4-5	4-5	4-5	4-5	X	
Húmedo	Min.	4	5	5	5	5	5		
Solidez del color al lavado tipo 2A			5	5	5	5	5		
			5	5	5	5	5		
			5	5	5	5	5		
			5	5	5	5	5		
			5	5	5	5	5		
Cambio de color	4	Cambio	5	5	5	5	5	X	
Manchado	4	Acetato	5	5	5	5	5		
		Algodón	5	5	5	5	5		
		Nailon	5	5	5	5	5		
		Poliéster	5	5	5	5	5		
		Acrílico	5	5	5	5	5		
		Lana	5	5	5	5	5		

Código:
EQ-FR-07

Fecha de vigencia:
2023-08-11

Versión:
6

Servicio N°	EDQ-2025-0213-1
Informe(s) de laboratorio(s)	26-00966 (2026-02-10) - Laboratorios M&G S.A.S.
Documento(s) normativo(s)	NTMD 0137 A1 (2009-07-22) Errata (2012-03-15) y Errata 2 (2015-06-09) - Cinturón en reata de 55 mm

3.2.1 Material (Reata R5)

Requisitos	Resultados obtenidos		Cumple
	54055	54056	54057
Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100%, de alta tenacidad, no texturizado.	Hilos de multifilamento 100% poliamida de alta tenacidad		X

3.2.4 Requisitos de las reatas de ajuste (Reata R5)

Requisitos	Resultados obtenidos		Cumple
	54055	54056	54057
Las reatas de ajuste deben cumplir con los requisitos indicados en la tabla 3.	Ver resultados a continuación		---

Tabla 3. Requisitos para las reatas de ajuste

Características	Tipo de reata R5	Resultados obtenidos			Cumple	
		54055	54056	54057	Si	No
Ancho en mm	25 ± 1	24,5	24,5	24,5	X	
Espesor en mm	1,8 ± 0,2	1,62	1,61	1,62	X	
Peso, en g/m lineal	28	28,1	28,1	28,2	X	
Resistencia a la tensión en N	Min. 4 600	4 611,12	4 609,13	4 605,96	X	
Curvatura lateral en mm	Max. 7	5	5	5	X	
Hilos sencillos/cm						
En trama	Min. 22	23	23	23	X	
En urdimbre	Min. 44	44	44	44		
Solidez del color al frote						
Seco	Min. 4	4-5	4-5	4-5	X	
Húmedo	Min. 4	4-5	4-5	4-5		
Solidez del color al lavado tipo 2A Cambio de color Manchado	Min. 4	Cambio	5	5	5	
		Acetato	5	5	5	X
		Algodón	5	5	5	
		Nailon	5	5	5	
		Poliéster	5	5	5	
		Acrílico	5	5	5	
		Lana	5	5	5	

Fin de la NTMD 0223 A1 (2008-08-27) - Reatas para confeccionar material de campaña

Requisitos	Resultados obtenidos		Cumple
	54058	54059	
Debe ser de poliamida bondeado, en multifilamento continuo	poliamida bondeado, en multifilamento continuo		X ^(a)
Y de color tono a tono con el color de la reata.	4-5	4-5	X
El hilo debe tener un título mínimo de 70 tex (En Tex)	72,11	71,87	X ^(b)
Y una resistencia mínima de 40 Newton (En N)	52,33	50,79	X ^(b)

Servicio N°	EDQ-2025-0213-1
Informe(s) de laboratorio(s)	26-00966 (2026-02-10) - Laboratorios M&G S.A.S.
Documento(s) normativo(s)	NTMD 0137 A1 (2009-07-22) Errata 2 (2015-06-09) y Errata 2 (2012-03-15) y Errata 2 (2015-06-09) - Cinturón en reata de 55 mm

3.2.3 Elementos metálicos (Resultados del 01 al 10 de 20)

Requisitos	Resultados obtenidos										Cumple	
	54060	54061	54062	54063	54064	54065	54066	54067	54068	54069	Si	No
Los elementos metálicos como pasadores, ojetes, arandelas, broche tipo cazuela y ganchos de graduar deben ser fabricados en latón CuZn30	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X ^(u)	
Y no debe presentar corrosión cuando se sometan al ensayo para una condición de servicio CS4	No presenta evidencia de corrosión										X	
El color de todos los elementos metálicos debe ser negro mate.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

3.2.3 Elementos metálicos (Resultados del 10 al 11 de 20)

Requisitos	Resultados obtenidos										Cumple	
	54070	54071	54072	54073	54074	54075	54076	54077	54078	54079	Si	No
Los elementos metálicos como pasadores, ojetes, arandelas, broche tipo cazuela y ganchos de graduar deben ser fabricados en latón CuZn30	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X ^(u)	
Y no debe presentar corrosión cuando se sometan al ensayo para una condición de servicio CS4	No presenta evidencia de corrosión										X	
El color de todos los elementos metálicos debe ser negro mate.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

3.2.4 Material de la chapa plástica (Resultados del 01 al 07 de 13)

Requisitos	Resultados obtenidos										Cumple	
	54080	54081	54082	54083	54084	54085	54086	54087	54088	54089	Si	No
La chapa plástica utilizada en el cinturón debe ser elaborada en polioximetileno no reciclado resistente al impacto	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X ^{(1)(p)}	
La chapa debe presentar una resistencia a la tracción de mínimo 640 N	925,36	930,65	912,65	865,96	875,65	893,85	920,75	925,36	930,65	912,65	X	
El color de la chapa de cierre plástica debe ser negro mate.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

3.2.4 Material de la chapa plástica (Resultados del 08 al 13 de 13)

Requisitos	Resultados obtenidos										Cumple	
	54087	54088	54089	54090	54091	54092	54093	54094	54095	54096	Si	No
La chapa plástica utilizada en el cinturón debe ser elaborada en polioximetileno no reciclado resistente al impacto	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X ^{(1)(p)}	
La chapa debe presentar una resistencia a la tracción de mínimo 640 N	921,84	895,64	876,95	911,39	884,78	892,65	920,75	925,36	930,65	912,65	X	
El color de la chapa de cierre plástica debe ser negro mate.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

3.2.5 Color

Requisitos	Resultados obtenidos		Cumple	
	Si	No	Si	No
El color de todos los elementos metálicos y de la chapa de cierre plástica debe ser negro mate.	Ver numerales 3.2.3 y 3.2.4		---	---

Código:
EQ-FR-07

Fecha de vigencia:
2023-08-11

Versión:
6

Servicio N°	EDQ-2025-0213-1
Informe(s) de laboratorio(s)	26-00966 (2026-02-10) - Laboratorios M&G S.A.S.
Documento(s) normativo(s)	NTMD 0137 A1 (2009-07-22) Errata (2012-03-15) y Errata 2 (2015-06-09) - Cinturón en reata de 55 mm

3.2.5 Color

Requisitos	Resultados obtenidos								Cumple	
	A1				R5					
	54050	54051	54052	54053	54054	54055	54056	54057	SI	NO
El color de la reata se establece en la tabla 5.	Ver resultados a continuación									

Tabla 5. Coordenadas en colorímetro CIELAB 10° -D65

Coordenadas CIEL*a*b*		Resultados obtenidos										Cumple	
		A1					R5						
		54050	54051	54052	54053	54054	54055	54056	54057	SI	No		
Color	Verde-Ejército Nacional	L*	34,1	34,20	34,43	34,44	34,18	34,19	34,19	34,25	34,19	X	
		a*	-2,1	-4,11	-4,07	-4,14	-4,13	-4,10	-4,13	-4,09	-4,14		
		b*	12,7	8,97	9,00	9,07	9,02	8,98	8,98	9,01	9,07		
		Decmc (2:1)	≤ 2,0	1,91	1,96	1,98	1,94	1,98	1,99	1,98	1,99		

Reporte de incertidumbre

¿Cuentan con reporte de incertidumbre de medición los métodos de ensayo que lo requieren?	SI	X	No	
En caso de no contar con el reporte de la incertidumbre de medición, solicitar al laboratorio el correspondiente reporte	Fecha de solicitud:		No aplica	
	# Informe modificado		No aplica	

Reporte de no conformidad

¿Dentro de la calificación de este consolidado se presentaron no conformidades?	SI		No		X
Comunicación con el cliente por medio de:	No aplica				
El cliente decide:	Reunión		No aplica	Desistir	No aplica
Conclusiones y registros de la reunión	No aplica				

Nota: En caso de obtenerse nuevos resultados, incluir la tabla necesaria para realizar la correspondiente calificación.

Observaciones:

- 1) Los datos corresponden al informe de resultados No. 26-00966 (2026-02-10) - Laboratorios M&G S.A.S.
 (C) La norma NTC 1981 fue reemplazada por la norma NTC 5872, pero esta última no determina metodología para la determinación del tipo de fibra del hilo, por lo anterior se realiza según la NTC 481-X o NTC 1213, que son métodos que aplican para el fin previsto por funcionalidad y alcance
 (N) La norma NTC 1981 fue reemplazada por la norma NTC 5872. La Norma NTC 5872 #6.2.2 Determinación de la resistencia a la rotura se remite a las normas de ensayo ISO 2062 / ASTM D204 / NTC 386, por lo anterior se aplicó cualquiera de los métodos referidos
 (I) Tomando en cuenta que la norma técnica NTC 478 determina los requisitos que debe cumplir el latón más no determina método de ensayo y sumado a que esta norma fue anulada en 2021-12, se aplican métodos o técnicas de ensayo normalizadas o reconocidas para este fin.
 (P) Tomando en cuenta que la norma técnica ASTM D6778 determina los requisitos que debe cumplir el POM más no determina método de ensayo, se aplican métodos o técnicas de ensayo normalizadas o reconocidas para este fin.
 (T) La norma NTC 1981 fue reemplazada por la norma NTC 5872. La norma NTC 5872 #6.2.3 Determinación del título resultante Tex se remite a las normas de ensayo ISO 2060 / ASTM D204 / NTC 842 (ASTM D1907), por lo anterior aplicó cualquiera de los métodos referidos

Código: EQ-FR-07	Fecha de vigencia: 2023-08-11	Versión: 6
---------------------	----------------------------------	---------------

Servicio N°	EDQ-2025-0213-1
Informe(s) de laboratorio(s)	26-00966 (2026-02-10) - Laboratorios M&G S.A.S.
Documento(s) normativo(s)	NTMD 0137 A1 (2009-07-22) Errata (2012-03-15) y Errata 2 (2015-06-09) - Cinturón en reata de 55 mm

Verificación de información solicitada por el cliente				
El listado de requisitos incluido en este documento corresponde al(los) documento(s) normativo(s)	NTMD 0137 A1 (2009-07-22) Errata (2012-03-15) y Errata 2 (2015-06-09)			
¿De los requisitos contenidos en este documento alguno corresponde a requisitos solicitados por el cliente fuera de (los) documento(s) normativo(s) mencionado(s)?	Si	No	X	
	¿Cuál?: No aplica			

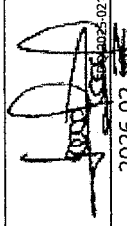
Elaborado y evaluado por:
Alejandro Bustos
Cargo: Profesional de Certificación
Fecha: 2026-02-10
Firma:

Revisión técnica del comité de certificación:

El director técnico con la firma en este documento declara que no posee conflicto de interés o situación de sesgo a la fecha que pueda afectar su objetividad durante la revisión técnica del comité de certificación.

En la presente revisión se presentan las siguientes observaciones:	Sin observaciones
Respuesta a las observaciones:	No aplica

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación, el director técnico como parte del comité de certificación, decide:

Certificar	No certificar	Firma del director técnico
X		
	Fecha:	2026-02-10

CINTURÓN EN REATA

26-00966

Cliente

ENTE DI QUALITA

Contacto

ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ

Dirección

CALLE 44 A # 53-96

No. Orden de Trabajo

EDQ-2025-0213-1

Teléfono

(601) 9261877

Fecha de Recepción

2026-02-03

Fecha de Ensayo

2025-06-05- 2026-02-10

Fecha de Emisión

2026-02-10

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos

20

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.



ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14



ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO Q-0439-070/13

Documento Aprobado por:

**Marcia
Paez**

Firmado
digitalmente por
Marcia Paez
Fecha: 2026.02.10
17:14:53 -05'00'

Gerente Técnico



Firmado digitalmente por MARCIA
ESPERANZA PAEZ CASTRO
Número de reconocimiento (DN):
cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ
CASTRO, o=CO,
o=LABORATORIOS MYG
SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL
65 A 74 54, BOGOTÁ D.C.,
email=GERENCIA@LABORATORIO
MYG.COM, c=Colombia,
givenName=MARCIA ESPERANZA
PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.02.10 17:15:00 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Diego Rodríguez

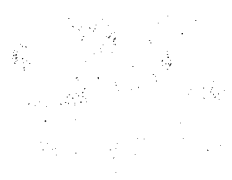
Director Técnico Físicoquímica

Sandra Castro

Director Técnico Textiles

Edwin Perilla

Director Técnico Metalmecánica



10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

1. Especificaciones Técnicas

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito		
	26-00966-1 (54050)	26-00966-2 (54051)	26-00966-3 (54052)
	26-00966-4 (54053)		26-00966-5 (54054)
3.2.1 Material de la reata			
Las reatas empeladas en el cinturón deben ser de tipo A1 para el cinturón y tipo R5 para los pasadores de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2		Las muestras son elaboradas con reata tipo A1 en el cinturón Ver Numeral 5.2 Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la Norma Tecnica del Ministerio de Defensa NTMD-0223 “Reatas para confeccionar equipo de campaña” Actualización vigente.	
REATA PARA CONFECCIONAR EQUIPO DE CAMPAÑA (NTMD 0223-A2) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito		
	26-00966-1 (54050)	26-00966-2 (54051)	26-00966-3 (54052)
	26-00966-4 (54053)		26-00966-5 (54054)
3.2.1 Material			
Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100%, de alta tenacidad, no texturizado, este requisito debe verificarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.		Las reatas están elaboradas con hilos de multifilamento de alta tenacidad, no texturizado Numeral 5.2 Determinación de la composición de la reata	
3.2.3 Requisitos para las reatas acanaladas			
Las reatas acanaladas deben cumplir los requisitos indicados en la tabla 3 cuando se verifiquen de acuerdo con lo establecido en cada numeral.		Ver. Tabla 3 Requisitos para las reatas acanaladas	

Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición de las reatas (ASTM D629/NTC481-3)
Numeral 3.2.1. Material (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: 100 % Poliamida
26-00966-1 (54050)	REATA A1	Poliamida 100%
26-00966-2 (54051)	REATA A1	Poliamida 100%
26-00966-3 (54052)	REATA A1	Poliamida 100%
26-00966-4 (54053)	REATA A1	Poliamida 100%
26-00966-5 (54054)	REATA A1	Poliamida 100%

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100% indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Numeral 5.1. Características dimensiones (Método interno)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Ancho (mm)
		Requisito: 55 mm $\pm$ 1 mm
26-00966-1 (54050)	REATA A1	55,0
26-00966-2 (54051)	REATA A1	55,0
26-00966-3 (54052)	REATA A1	55,5
26-00966-4 (54053)	REATA A1	55,0
26-00966-5 (54054)	REATA A1	55,5

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm$ 0,35 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.3. Determinación del espesor de la reata (ASTM D1777)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Espesor (mm)
		Requisito: 3,15 mm $\pm$ 0,15 mm
26-00966-1 (54050)	REATA A1	3,01
26-00966-2 (54051)	REATA A1	3,02
26-00966-3 (54052)	REATA A1	3,04
26-00966-4 (54053)	REATA A1	3,02
26-00966-5 (54054)	REATA A1	3,03

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm$ 0,75 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.4. Determinación del peso por unidad de longitud (ASTM D3776/NTC 230)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso -Método Opción D "Tejidos estrechos" (g/m lineal)	
		g/m lineal Requisito: Min. 110 g/m lineal	g/m ²
26-00966-1 (54050)	REATA A1	110	2 000
26-00966-2 (54051)	REATA A1	110	2 000
26-00966-3 (54052)	REATA A1	111	2 018
26-00966-4 (54053)	REATA A1	110	2 000
26-00966-5 (54054)	REATA A1	111	2 018

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm$ 0,722 g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.5 Determinación de la resistencia a la tensión (ASTM D5035/NTC 754-2)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tensión (N) Requisito: Min. 18 000 N
26-00966-1 (54050)	REATA A1	18 015,18
26-00966-2 (54051)	REATA A1	18 070,04
26-00966-3 (54052)	REATA A1	18 031,27
26-00966-4 (54053)	REATA A1	18 010,25
26-00966-5 (54054)	REATA A1	18 041,36

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de ± 11 N, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.6 Determinación de la curvatura lateral de la reata (NTMD 0223-A2)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Curvatura lateral (mm) Requisito: Max. 7 mm
26-00966-1 (54050)	REATA A1	5
26-00966-2 (54051)	REATA A1	5
26-00966-3 (54052)	REATA A1	4
26-00966-4 (54053)	REATA A1	4
26-00966-5 (54054)	REATA A1	5

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,35$ mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.7. Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/ NTC 427)
Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Número de Hilos (hilos/cm)	
		Urdimbre Requisito: Min. 44 hilos/cm	Trama Requisito: Min. 22 hilos/cm
26-00966-1 (54050)	REATA A1	46	23
26-00966-2 (54051)	REATA A1	46	23
26-00966-3 (54052)	REATA A1	46	23
26-00966-4 (54053)	REATA A1	46	23
26-00966-5 (54054)	REATA A1	46	23

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,12$ hilos/cm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.8 Determinación de la solidez del color al frote (AATCC 8/ NTC 786/NTC 4873-3)

Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al frote	
		Escala de grises para transferencia de color - Manchado	
		En seco Requisito: Mín. 4	En húmedo Requisito: Mín. 4
26-00966-1 (54050)	REATA A1	4-5 Transferencia de color leve	5 Sin transferencia de color
26-00966-2 (54051)	REATA A1	4-5 Transferencia de color leve	5 Sin transferencia de color
26-00966-3 (54052)	REATA A1	4-5 Transferencia de color leve	5 Sin transferencia de color
26-00966-4 (54053)	REATA A1	4-5 Transferencia de color leve	5 Sin transferencia de color
26-00966-5 (54054)	REATA A1	4-5 Transferencia de color leve	5 Sin transferencia de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.9 Determinación de la solidez del color al lavado (AATCC TM61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3)

Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Escala de grises para cambio de color		Escala de grises para transferencia de color - Manchado	
		Cambio de color Requisito: Mín. 4		Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
26-00966-1 (54050)	REATA A1	Verde	5 Sin cambio de color (igual)	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
26-00966-2 (54051)	REATA A1	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. (312) 937-1234
FAX (312) 937-1234
WWW.CHICAGO.EDU
LIBRARY@CHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. (312) 937-1234
FAX (312) 937-1234
WWW.CHICAGO.EDU
LIBRARY@CHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. (312) 937-1234
FAX (312) 937-1234
WWW.CHICAGO.EDU
LIBRARY@CHICAGO.EDU

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Escala de grises para cambio de color Cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color - Manchado Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
26-00966-3 (54052)	REATA A1	Verde	5 Sin cambio de color (igual)	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
26-00966-4 (54053)	REATA A1	Verde	5 Sin cambio de color (igual)	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
26-00966-5 (54054)	REATA A1	Verde	5 Sin cambio de color (igual)	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.



Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito		
	26-00966-6 (54055)	26-00966-7 (54056)	26-00966-8 (54057)
3.2.1 Material de la reata			
Las reatas empeladas en el cinturón deben ser de tipo A1 para el cinturón y tipo R5 para los pasadores de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2	Las muestras son elaboradas con reata tipo R5 en los pasadores Numeral 5.2 Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0223 "Reatas para confeccionar equipo de campaña" Actualización vigente.		

REATA PARA CONFECCIONAR EQUIPO DE CAMPAÑA (NTMD 0223-A2)	Requisito		
	26-00966-6 (54055)	26-00966-7 (54056)	26-00966-8 (54057)
3.2 Requisitos Específicos			
3.2.1 Material			
Las reatas deben ser elaboradas con hilos de multifilamento de poliamida 100%, de alta tenacidad, no texturizado, este requisito debe verificarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.	Las reatas están elaboradas con hilos de multifilamento de alta tenacidad, no texturizado Ver tabla numeral 5.2. Determinación de la composición de la reata		
3.2.4 Requisitos para las reatas ajuste			
Las reatas de ajuste deben cumplir los requisitos indicados en la tabla 4 cuando se verifiquen de acuerdo con lo establecido en cada numeral.	Ver. Tabla 4 Requisitos para las reatas de ajuste		

Tabla Numeral 5.2 Determinación de la composición de las reatas (ASTM D629/NTC481-3)
Numeral 3.2.1. Material (NTMD-0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: 100 % Poliamida
26-00966-6 (54055)	REATA R5	Poliamida 100%
26-00966-7 (54056)	REATA R5	Poliamida 100%
26-00966-8 (54057)	REATA R5	Poliamida 100%

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100% indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Numeral 5.1. Características dimensiones (Método interno)
Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Ancho (mm) Requisito: 25 mm $\pm$ 1 mm
26-00966-6 (54055)	REATA R5	24,5
26-00966-7 (54056)	REATA R5	24,5
26-00966-8 (54057)	REATA R5	24,5

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm$ 0,35 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

10/10/1918

Dear Sir,
I have the pleasure to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above matter.
The same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.
Very respectfully,
[Signature]

I am, Sir, very truly,
Your obedient servant,
[Signature]
[Title]
[Address]
[City]
[State]
[Country]

Very truly,
[Signature]
[Title]
[Address]
[City]
[State]
[Country]

I am, Sir, very truly,
Your obedient servant,
[Signature]
[Title]
[Address]
[City]
[State]
[Country]

Very truly,
[Signature]
[Title]
[Address]
[City]
[State]
[Country]

I am, Sir, very truly,
Your obedient servant,
[Signature]
[Title]
[Address]
[City]
[State]
[Country]

Numeral 5.3. Determinación del espesor de la reata (ASTM D1777)

Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Espesor (mm) Requisito: 1,8 mm $\pm$ 0,2 mm
26-00966-6 (54055)	REATA R5	1,62
26-00966-7 (54056)	REATA R5	1,61
26-00966-8 (54057)	REATA R5	1,62

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm$ 0,75 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.4. Determinación del peso por unidad de longitud (ASTM D3776/NTC 230)

Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso -Método Opción D "Tejidos estrechos" (g/m lineal)	
		g/m lineal Requisito: Min. 28 g/m lineal	g/m ²
26-00966-6 (54055)	REATA R5	28,1	1 147
26-00966-7 (54056)	REATA R5	28,1	1 147
26-00966-8 (54057)	REATA R5	28,2	1 151

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm$ 1,24 g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.5 Determinación de la resistencia a la tensión (ASTM D5035/NTC 754-2)

Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tensión (N) Requisito: Min. 4 600 N
26-00966-6 (54055)	REATA R5	4 611,12
26-00966-7 (54056)	REATA R5	4 609,13
26-00966-8 (54057)	REATA R5	4 605,96

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm$ 13 N, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.6 Determinación de la curvatura lateral de la reata (NTMD 0223-A2)

Tabla 3. Requisitos para las reatas acanaladas (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Curvatura lateral (mm) Requisito: Max. 7 mm
26-00966-6 (54055)	REATA R5	5
26-00966-7 (54056)	REATA R5	5
26-00966-8 (54057)	REATA R5	5

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm$ 0,35 mm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Handwritten notes in the top right corner, possibly a date or reference.

First paragraph of handwritten text, starting with a capital letter. The text is dense and covers the upper left portion of the page.

Second paragraph of handwritten text, continuing the narrative or list. It spans across the middle section of the page.

Third paragraph of handwritten text, located in the lower middle section. The handwriting remains consistent throughout.

Fourth paragraph of handwritten text, positioned in the lower half of the page. It appears to be a continuation of the previous sections.

Fifth paragraph of handwritten text, located at the bottom of the page. The text is somewhat faded but still legible.

Handwritten notes in the bottom left corner, possibly a signature or additional remarks.

Handwritten notes in the bottom right corner, possibly a date or reference.

Numeral 5.7. Determinación del número de hilos por unidad de longitud (ASTM D3775/ NTC 427)

Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Número de Hilos (hilos/cm)	
		Urdimbre Requisito: Min. 44 hilos/cm	Trama Requisito: Min. 22 hilos/cm
26-00966-6 (54055)	REATA R5	44	23
26-00966-7 (54056)	REATA R5	44	23
26-00966-8 (54057)	REATA R5	44	23

NOTA: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 0,12$ hilos/cm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$

Numeral 5.8 Determinación de la solidez del color al frote (AATCC 8/ NTC 786/NTC 4873-3)

Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al frote	
		Escala de grises para transferencia de color - Manchado	
		En seco Requisito: Min. 4	En húmedo Requisito: Min. 4
26-00966-6 (54055)	REATA R5	4-5 Transferencia de color leve	4-5 Transferencia de color leve
26-00966-7 (54056)	REATA R5	4-5 Transferencia de color leve	4-5 Transferencia de color leve
26-00966-8 (54057)	REATA R5	4-5 Transferencia de color leve	4-5 Transferencia de color leve

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.9 Determinación de la solidez del color al lavado (AATCC TM61/NTC 1155-3/NTC 4873-2/NTC 4873-3)

Tabla 4. Requisitos para las reatas de ajuste (NTMD 0223-A2)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Escala de grises para cambio de color		Escala de grises para transferencia de color - Manchado	
		Cambio de color Requisito: Mín. 4		Manchado Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
26-00966-6 (54055)	REATA R5	Verde	5 Sin cambio de color (igual)	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color



Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Solidez del color al lavado - Tipo 2A			
		Escala de grises para cambio de color Cambio de color Requisito: Mín. 4		Escala de grises para transferencia de color - Manchado Requisito: Mín. 4	
		Color	Calificación	Multifibra	Calificación
26-00966-7 (54056)	REATA R5	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color
26-00966-8 (54057)	REATA R5	Verde	4-5 Cambio de color leve	Lana	5 Sin cambio de color
				Acrílico	5 Sin cambio de color
				Poliéster	5 Sin cambio de color
				Poliamida	5 Sin cambio de color
				Algodón	5 Sin cambio de color
				Acetato	5 Sin cambio de color

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-00966-9 (54058)	26-00966-10 (54059)
3.2.2 Hilos		
Debe ser en poliamida, bondeado, en multifilamento continuo	Ver Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características del hilo	
Y de color tono a tono con el color de la reata	Ver Tabla Numeral 5.10 Determinación de los cambios de color	
El hilo debe tener un título de mínimo de 70 Tex y una resistencia mínima de 40 N. Se deben determinar las características de los hilos de acuerdo con el numeral 5.3.	Ver Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características del hilo	

Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características del hilo (ASTMD 629/NTC 481-3)
Numeral 3.2.2. Hilo (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%)
		Requisito: Poliamida, bondeado, en multifilamento continuo
26-00966-9 (54058)	HILO	Poliamida 100% Acabado: hilo bondeado multifilamento continuo

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: Poliamida, bondeado, en multifilamento continuo
26-00966-10 (54059)	HILO	Poliamida 100% Acabado: hilo bondeado multifilamento continuo

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que cuando se obtiene 100 % indica solubilidad total de la fibra y por tanto la evaluación no es cuantitativa.

Tabla Numeral 5.3 Determinación de las características de los hilos (ASTM D 2256/NTC 5872/NTC 842/NTC 386)
Numeral 3.2.2. Hilo (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Características de los hilos	
		Título (Tex) Requisito: Mín. 70 Tex	Resistencia a la rotura (N) Requisito: Mín. 40 N
26-00966-9 (54058)	HILO	72,11	52,33
26-00966-10 (54059)	HILO	71,87	50,79

NOTA: La incertidumbre para este ensayo del título es de $\pm 0,29$ Tex y para la resistencia de $\pm 0,71$ N, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Tabla Numeral 5.10 Determinación de los cambios de color (NTC 4873-2/AATCC EP1-2020)
Numeral 3.2.2. Hilo (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	(Color tono a tono) Evaluación con Escala de grises para cambio de color		
		Hilo Vs Reata Requisito: Mín. 4		
		Color	Resultado	Descripción de la magnitud
26-00966-9 (54058)	HILO	Verde	4-5	Cambio de color leve
26-00966-10 (54059)	HILO	Verde	4-5	Cambio de color leve

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito									
	26-00966-11 (54060)	26-00966-12 (54061)	26-00966-13 (54062)	26-00966-14 (54063)	26-00966-15 (54064)	26-00966-16 (54065)	26-00966-17 (54066)	26-00966-18 (54067)	26-00966-19 (54068)	26-00966-20 (54069)
3.2.3 Elementos metálicos	26-00966-21 (54070)	26-00966-22 (54071)	26-00966-23 (54072)	26-00966-24 (54073)	26-00966-25 (54074)	26-00966-26 (54075)	26-00966-27 (54076)	26-00966-28 (54077)	26-00966-29 (54078)	26-00966-30 (54079)
Los elementos metálicos como pasadores, ojetes, arandelas, broches tipo cazuela y ganchos de graduar deben ser fabricados en latón CuZn30 cuando se verifique de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4	Ver tabla numeral 5.4 Determinación de las características del latón									
Y no debe presentar corrosión cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.7 para una condición de servicio CS4	Ver tabla numeral 5.7 Ensayo de corrosión									

**Tabla Numeral 5.4 Determinación de las características del latón (ASTM E1621)
Numeral 3.2.3 Elementos metálicos (NTMD 0137-A1)**

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Latón CuZn30	
		Cu Requisito: Mín. 68,5 - Máx. 71,5	Zn Requisito: El Resto
26-00966-11 (54060)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,723	29,277
26-00966-12 (54061)	ELEMENTOS METÁLICOS	69,597	30,403
26-00966-13 (54062)	ELEMENTOS METÁLICOS	69,052	30,948
26-00966-14 (54063)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,497	29,503
26-00966-15 (54064)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,881	29,119
26-00966-16 (54065)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,433	29,567
26-00966-17 (54066)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,417	29,583
26-00966-18 (54067)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,108	29,892
26-00966-19 (54068)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,938	29,062
26-00966-20 (54069)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,237	29,763
26-00966-21 (54070)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,405	29,595
26-00966-22 (54071)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,122	29,878
26-00966-23 (54072)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,227	29,773
26-00966-24 (54073)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,301	29,699
26-00966-25 (54074)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,879	29,121
26-00966-26 (54075)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,014	29,986
26-00966-27 (54076)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,058	29,942
26-00966-28 (54077)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,945	29,055
26-00966-29 (54078)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,382	29,618
26-00966-30 (54079)	ELEMENTOS METÁLICOS	70,141	29,859

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,02\%$ y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45% y $k=2$.

NOTA 2: Las condiciones ambientales del ensayo fueron una temperatura de 20,8 °C y humedad relativa de 56,6 %.

Tabla Numeral 5.7 Determinación del ensayo a la corrosión (NTMD 0137-A1)
Numeral 3.2.3 Elementos metálicos (NTMD 0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Resistencia a la corrosión Requisito: No debe presentar evidencia de corrosión
26-00966-11 (54060)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-12 (54061)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-13 (54062)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-14 (54063)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-15 (54064)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-16 (54065)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-17 (54066)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-18 (54067)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-19 (54068)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-20 (54069)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-21 (54070)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-22 (54071)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-23 (54072)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-24 (54073)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-25 (54074)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-26 (54075)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-27 (54076)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-28 (54077)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-29 (54078)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio
26-00966-30 (54079)	ELEMENTOS METÁLICOS	No se observan picaduras sobre las muestras después de inspección visual a través del estereomicroscopio

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

NOTA 2: Las condiciones ambientales del ensayo fueron una temperatura de 21,1 °C y humedad relativa de 60,4 %.

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito													
	26-00966-31 (54080)	26-00966-32 (54081)	26-00966-33 (54082)	26-00966-34 (54083)	26-00966-35 (54084)	26-00966-36 (54085)	26-00966-37 (54086)	26-00966-38 (54087)	26-00966-39 (54088)	26-00966-40 (54089)	26-00966-41 (54090)	26-00966-42 (54091)	26-00966-43 (54092)	
3.2.4 Chapa plástica														
La chapa plástica utilizada en el cinturón debe ser polioximetileno no reciclado resistente al impacto como se indica en el numeral 5.5	Ver tabla numeral 5.5 Determinación de las características del polioximetileno													
la chapa debe presentar una resistencia a la tracción de mínimo 640 N cuando se efectúe el ensayo indicado en el numeral 5.6	Ver tabla numeral 5.6 determinación de la resistencia a la tracción de la chapa													

**Tabla Numeral 5.9 Determinación de las características del polioximetileno (ASTM E1252/ASTM D6778-2)
Numeral 3.2.4 Material de las chapas y hebillas (NTMD-0332)**

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: Polioximetileno no reciclado
26-00966-31 (54080)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-32 (54081)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-33 (54082)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-34 (54083)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-35 (54084)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-36 (54085)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.



Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor. Prueben!

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: Polioximetileno no reciclado
26-00966-37 (54086)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-38 (54087)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-39 (54088)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-40 (54089)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-41 (54090)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-42 (54091)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.
26-00966-43 (54092)	CHAPA PLÁSTICA	Polioximetileno
		Observación
		Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces aldehído y enlaces C-O-C-R propias del grupo poli acetal, se evidencia una concordancia con el espectro de polioximetileno por identificación de las bandas.

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

NOTA 2: las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,3 °C y una HR de 56,4%.

NOTA 3: Ver grafica Composición Análisis FT-IR – Material

Determinación de la resistencia a la tracción de la chapa de cierre (NTMD-0137-A1)

Numeral 3.2.4 Material de las chapas y hebillas (NTMD-0137-A1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tracción (N) Requisito: Mín. 640 N
26-00966-31 (54080)	CHAPA PLÁSTICA	925,36

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Resistencia a la tracción (N) Requisito: Mín. 640 N
26-00966-32 (54081)	CHAPA PLÁSTICA	930,65
26-00966-33 (54082)	CHAPA PLÁSTICA	912,65
26-00966-34 (54083)	CHAPA PLÁSTICA	865,96
26-00966-35 (54084)	CHAPA PLÁSTICA	875,65
26-00966-36 (54085)	CHAPA PLÁSTICA	893,85
26-00966-37 (54086)	CHAPA PLÁSTICA	920,75
26-00966-38 (54087)	CHAPA PLÁSTICA	921,84
26-00966-39 (54088)	CHAPA PLÁSTICA	895,64
26-00966-40 (54089)	CHAPA PLÁSTICA	876,95
26-00966-41 (54090)	CHAPA PLÁSTICA	911,39
26-00966-42 (54091)	CHAPA PLÁSTICA	884,78
26-00966-43 (54092)	CHAPA PLÁSTICA	892,65

NOTA 1: La incertidumbre del ensayo es de $\pm 7,50$ N y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

NOTA 2: Velocidad de la maquina 100 mm/min

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito																	
	26-00966-27 (54076)	26-00966-28 (54077)	26-00966-29 (54078)	26-00966-30 (54079)	26-00966-31 (54080)	26-00966-32 (54081)	26-00966-33 (54082)	26-00966-34 (54083)	26-00966-35 (54084)	26-00966-36 (54085)	26-00966-37 (54086)	26-00966-38 (54087)	26-00966-39 (54088)	26-00966-40 (54089)	26-00966-41 (54090)	26-00966-42 (54091)	26-00966-43 (54092)	
3.2.5 Chapa plástica																		
3.2.5.1. Para el cinturón clase I el color de todos los elementos metálicos y de la chapa de cierre plástica debe ser negro mate.	Los elementos metálicos y de la chapa de cierre plástica son de negro mate.																	

MP CINTURÓN EN REATA (NTMD 0137-A1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito							
	26-00966-1 (54050)	26-00966-2 (54051)	26-00966-3 (54052)	26-00966-4 (54053)	26-00966-5 (54054)	26-00966-6 (54055)	26-00966-7 (54056)	26-00966-8 (54057)
3.2.5.1								
El color de la reata se establece en la tabla 5 y se verifica de acuerdo al numeral 5.8	Ver tabla numeral 5.8 Medición instrumental del color en textiles							

**Numeral 5.8 Medición instrumental del color en textiles (NTMD 0151)
3.2.5 Chapa plástica (NTMD 0137-A1)**

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 34,1	a* -2,1	b* 12,7	dE CMC (2:1) ≤2,0
26-00966-1 (54050)	REATA A1	Verde - Ejercito Nacional	34,20	-4,11	8,97	1,91
26-00966-2 (54051)	REATA A1	Verde - Ejercito Nacional	34,43	-4,07	9,00	1,96
26-00966-3 (54052)	REATA A1	Verde - Ejercito Nacional	34,44	-4,14	9,07	1,98
26-00966-4 (54053)	REATA A1	Verde - Ejercito Nacional	34,18	-4,13	9,02	1,94
26-00966-5 (54054)	REATA A1	Verde - Ejercito Nacional	34,19	-4,10	8,98	1,98
26-00966-6 (54055)	REATA R5	Verde - Ejercito Nacional	34,19	-4,13	8,98	1,99
26-00966-7 (54056)	REATA R5	Verde - Ejercito Nacional	34,25	-4,09	9,01	1,98
26-00966-8 (54057)	REATA R5	Verde - Ejercito Nacional	34,19	-4,14	9,07	1,99

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo es de $\pm 0,18$ DE_{cmc} y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 46,8 °C y 47,2 °C y una humedad relativa entre 16,6 % y 17,3 %.

NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 3 horas, a una temperatura entre 20,4 °C y 20,9 °C y una humedad relativa entre 65,2 % y 65,9 %.

NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,4 °C y 21,1 °C y humedad relativa entre 65,1 % y 66,2 %.

2. Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3	NTC 481-3 (2012)
Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric	ASTM D3776 / D3776M – 20. Métodos C y D.
Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (peso) de tela	NTC 230 (2010)
Standard Test Method for Breaking Force and Elongation of Textile Fabrics (Strip Method)	ASTM D5035 – 11(2019).
Textiles. Método para determinar la resistencia a la rotura y elongación de las telas. Método de la tira.	NTC 754-2 (2013)
Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics	ASTM D3775 – 17 (Reapproved 2023)
Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.	NTC 427 (2018)
Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method	AATCC TM8 – 2016e (2022)e
Solidez del color al frote. Método del frictómetro.	NTC 786 (2017)
Colorfastness to Laundering: Accelerated	AATCC TM61-2013e (2020)
Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte 3: solidez del color al lavado. Método acelerado.	NTC 1155-3 (2017)
Standard Test Method for Tensile Properties of Yarns by the Single-Strand Method	ASTM D 2256/D2256M-21
Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento.	NTC 386 (2011)
Composición de Metales con Rayos X (Cobre y Zinc)	ASTM E 1621-22 Standard Guide for Elemental Analysis by Wavelength Dispersive X-Ray Fluorescence Spectrometry
Práctica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)
Evaluación de cambios de color y transferencia de color con escala de grises	NTC 4873-2:2000 / NTC 4873-3:2000 ISO 105A02 / ISO 105-A03:2019 AATCC EP1/EP2

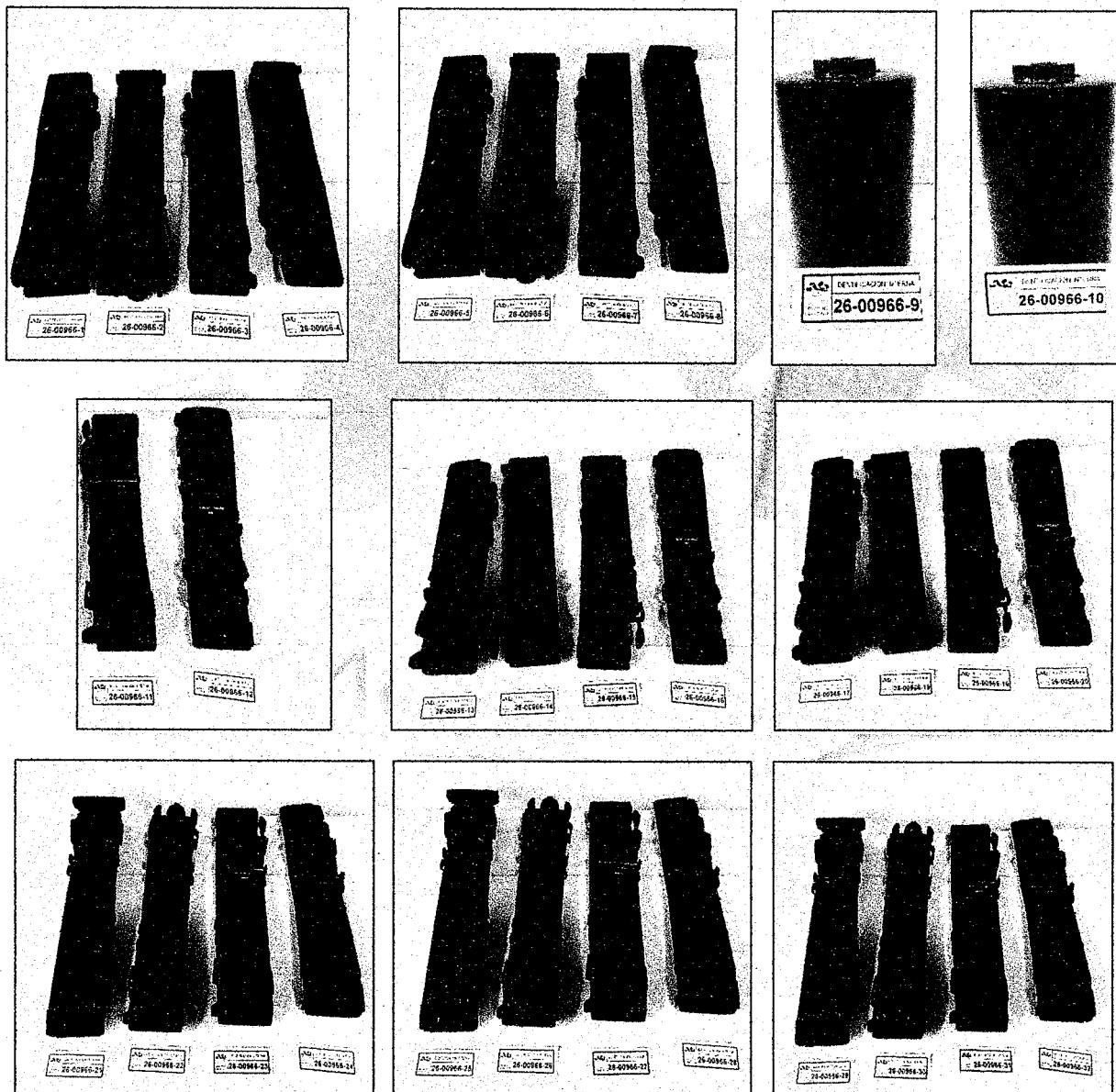
OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Cinturón en reata de 55 mm	NTMD-0137-A1 ERRATA 2 (2015-06-09)
Reatas para confeccionar equipo de campaña	NTMD-0223-A2 (2023-02-07)
Standard Test Method for Thickness of Textile Materials	ASTM D1777-96 (2019)
Textiles. Hilos de coser industriales fabricados, total o parcialmente, a partir de fibras sintéticas	NTC 5872 (2011)
Determinación de la densidad lineal de hilo (título de hilo) mediante el método de la madeja.	NTC 842 (2011)
Standard Classification System and Basis for Specification for Polyoxymethylene Molding and Extrusion Materials (POM)	ASTM D6778-20



Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor. Probar!

3. Anexos

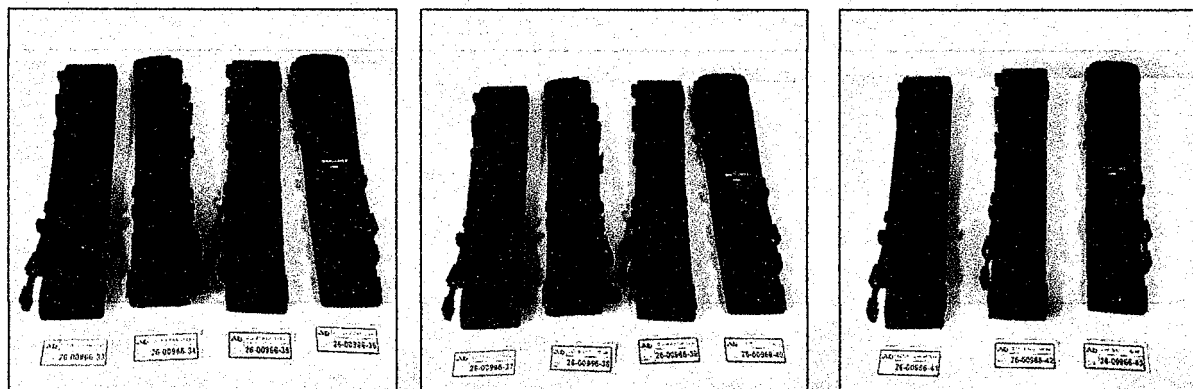


1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

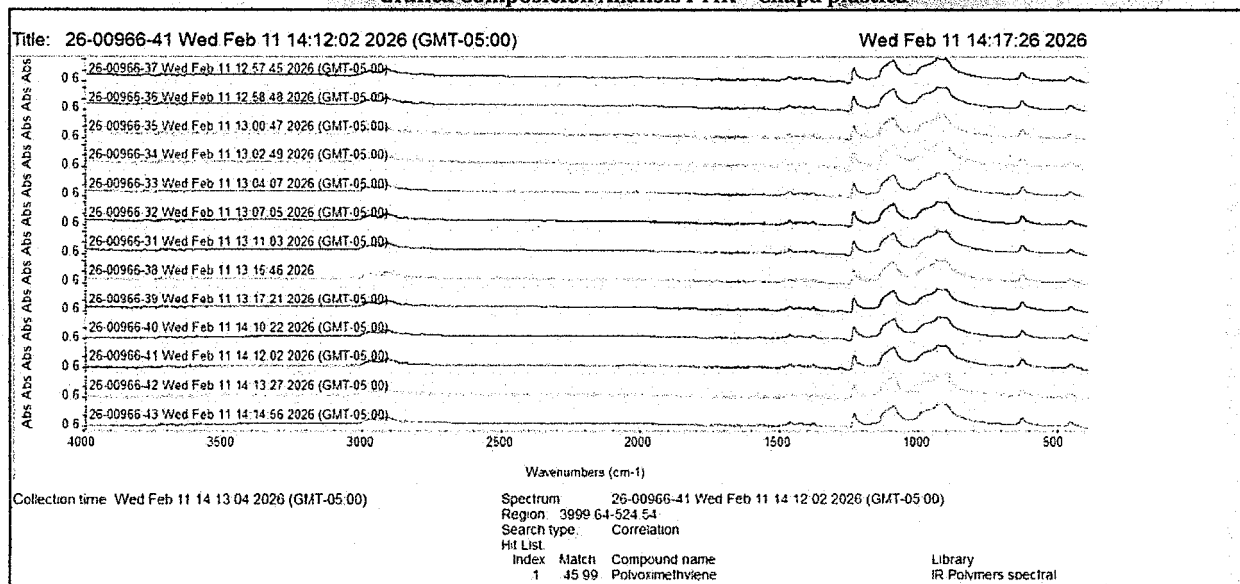
2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

3. The third part of the document is a list of the actions that were taken at the meeting. The actions are listed in alphabetical order.

4. The fourth part of the document is a list of the names of the persons who were responsible for the actions taken at the meeting. The names are listed in alphabetical order.



Gráfica Composición Análisis FTIR – Chapa plástica



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-00966

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

NTC (ISO/IEC 17050-1)

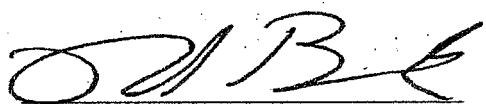
NTC (ISO/IEC 17050-2)

MILFORT S.A.S

Declaramos la conformidad de las (141.282) UND de **CINTURÓN EN REATA DE 55 MM COLOR VERDE**, las cuales cumplen todos los requisitos de la Norma Técnica **NTMD-0137-A1**; la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de la **CINTURÓN EN REATA DE 55 MM COLOR VERDE**, así como los procesos productivos empleados en su fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente.

Esta certificación se expide para que obre como documento soporte dentro de la orden de compra N°149488, **CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR. OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO (CINTURÓN EN REATA DE 55 MM COLOR VERDE)"**, a los (9) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



DANIEL BOTERO CARDONA
C.C. 8.032.278 de Envigado
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Bogotá D.C., 9 de febrero de 2026

GARANTÍA TÉCNICA

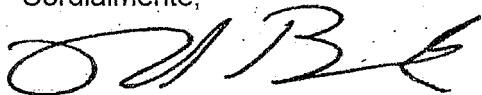
DANIEL BOTERO CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.032.278 expedida en Envigado, representante legal suplente de **MILFORT S.A.S.**, mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados en calidad de contratista cumplirán las condiciones de la garantía técnica del producto en la que me comprometo frente a los ítems relacionados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/O CUADRO TÉCNICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CINTURÓN ENREATA DE 55 MM COLOR VERDE	NTMD-0137-A1	UN	141.282

Declaramos que el producto relacionado tiene garantía técnica de los bienes entregados en virtud de lo establecido en el contrato y sus modificaciones, contra cualquier daño que afecte su calidad, idoneidad, seguridad y buen estado de funcionamiento, conforme las especificaciones y características técnicas establecidas en el contrato y los documento que lo integran, por un lapso de un (01) año, contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

Esta certificación se expide para que obre como documento soporte dentro de la orden de compra N°149488, **CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR. OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO (CINTURÓN ENREATA DE 55 MM COLOR VERDE)"**, a los (09) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



DANIEL BOTERO CARDONA
C.C. 8.032.278 de Envigado
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Bogotá D.C., 09 de enero de 2026

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

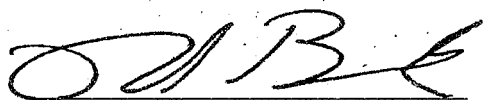
DANIEL BOTERO CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.032.278 expedida en Envigado, representante legal suplente de **MILFORT S.A.S.**, mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados en calidad de contratista cumplirán las condiciones de término de respuesta de La garantía técnica del producto en la que me comprometo frente a los ítems relacionados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y/OCUADRO TÉCNICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CINTURÓN ENREATA DE 55 MM COLOR VERDE	NTMD-0137-A1	UN	141.282

Nos comprometemos a que en caso de que los elementos resulten defectuosos, se hará la reposición de estos en un terminó no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato y que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

Esta certificación se expide para que obre como documento soporte dentro de la orden de compra N°149488, **CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA DE LOS PROGRAMAS POLAR. OPERACIÓN DESIERTO Y DOTACIÓN ESENCIAL POR ACUERDO MARCO (CINTURÓN EN REATA DE 55 MM COLOR VERDE)”**, a los (09) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente



DANIEL BOTERO CARDONA
C.C. 8.032.278 de Envigado
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

MILFORT S.A.S.
CLAUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACION
CINTURONES EN REATA DE 55 MM COLOR VERDE

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Dirección: Calle 98 sur # 48 – 225.
Nombre de la Empresa / Contratista: MILFORT S.A.S.
Teléfono: (+4) 4483490 – (+57) 3103584592
Correo Electrónico: licitaciones@milfort.com.co
licitaciones2@milfort.com.co
Código de Identificación: OC **149488**
País de Origen: COLOMBIA

INFORMACION DEL FABRICANTE DEL ARTICULO DE ABASTECIMINETO

Dirección:
Nombre de la Empresa/ Fabricante:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Código de Identificación:
País de Origen: COLOMBIA

Datos Técnicos de los artículos de abastecimiento (bienes) a suministrar Información que debe proporcionar el contratista

1. Nombre Técnico del Artículo Asignado por el Fabricante: **REATA DE 55 MM COLOR VERDE.**
2. Numero de Parte, Referencia, Modelo Asignado Por el Fabricante: **OC 149488**
3. Ficha Técnica del Bien: **NORMA TECNICA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- NTMD-0137-A1.**
4. Catálogo de Partes: **N/A**
5. Numero OTAN (National Stock Number). En caso de que los Artículos a Suministrar se Encuentren Catalogados: **N/A**
6. La Unidad Ejecutora Estipula la Viabilidad de Requerir los Planos de Ingeniería, Dibujos Técnicos o Manual del Fabricante de Bienes a adquirir de acuerdo a la Necesidad. (SI APLICA)
7. Caducidad del Bien a Suministrar: **12 MESES**
8. Equipo al que Pertenecer el Bien a Suministrar
9. Disposición Final al Terminar el Ciclo de vida del Bien a Suministrar: **Una vez finalizado su ciclo de vida útil, el bien deberá ser dispuesto mediante proceso de picado y apertura de fibras, garantizando la inutilización del producto y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.**

Condiciones de Transporte y Embalaje del Bien a Suministrar

- ✓ El bien empaqueta en cajas o sacos de polietileno 50 cinturones.
- ✓ Cada rollo se coloca sobre tubos de cartón con topes plásticos, protegido con bolsas de polietileno negro.
- ✓ El apilado máximo permitido es de 10 calas o sacos de polietileno.
- ✓ El transporte se realiza utilizando ayudas mecánicas (montacargas) y camiones adecuados para carga textil.



DANIEL BOTERO CARDONA
C.C. 8.032.278 de Envigado
Representante Legal
MILFORT S.A.S
NIT No. 811.023.478-8

Calle 98 Sur #48-225 - Bodega 105
La Estrella - Antioquia - Colombia
Tel: +57 (604) 448 34 90

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

SOLICITUD DE PEDIDO N°

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

ORDEN DE COMPRA 149488 ADQUISICIÓN CINTURÓN EN REATA DE 55 MM - PRIMERA ENTREGA TOTAL

MARQUE CON UNA EQUIS (X) LA MODALIDAD DEL CONTRATO PROCESO 064-DIADQ-INTL-2025

Fecha elaboración solicitud
25
26-mar-26

ITEM PEDIDO	ELEMENTO	CODIGO SAP	UN MEDI DA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	TOTAL X ITEM VALOR SIN IVA	IVA* 19%	TOTAL IVA X ITEM	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL POR ITEM	No CDP	FECHA CDP	GRUPO DE COMPRAS	No CRP	FECHA CRP	NIT PROVEEDOR	CONTRATISTA	FECHA FIRMA CONTRATO
1	CINTURÓN EN REATA DE 55 MM		UN	141.282	13.200,00	1.864.922.400,00	2.508,00	354.335.256,00	15.708,00	2.219.257.656,00	291,25	12/6/2025		493025	6/8/2025	811023478	MILFORT SAS	25/7/2025
	TOTALES			141.282		1.864.922.400,00		354.335.256,00		2.219.257.656,00	54,26	8/01/2026		5026	8/01/2026			17/2/2026

RESUMEN ORDEN DE COMPRA	CANTIDAD	PRECIO IVA INCLUIDO	VALORES
ODC 149488	94.190	15.708,00	1.479.536.520,00
MODIFICATORIO No. 1 ADICION Y PRORROGA (VIGENCIAS FUTURAS 2026)	47.092	15.708,00	739.721.136,00
TOTALES	141.282	15.708,00	2.219.257.656,00

1RA ENTREGA	2DA ENTREGA
2.219.257.656,00	

SALDO POR ENTREGAR Y EECUTAR
0,00

COMOL 1	COMOL 2	COMOL 3	BAABS 2	BAABS 3	TOTAL
32.968	23.546	25.901	25.901	32.966	141.282

FACTURA MN 1124 17-feb-26

FACTURA MN 1126 17-feb-26

ELABORÓ: PS. IVAN DUQUE

Apoyo Gerencial

